

PROGRAMA
ONU-REDD



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



ONU
medio ambiente



Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible
Argentina

Programas Nacionales Informe final

ARGENTINA

Programa Nacional ONU-REDD

14 de Julio de 2020

De conformidad con la decisión de la Junta Normativa, el presente documento no se entregará en versión impresa, con el fin de minimizar el impacto ambiental de los procesos del Programa ONU-REDD y contribuir a la neutralidad climática. La mayoría de los documentos de las reuniones del Programa ONU-REDD figuran en la Internet en la dirección: www.unredd.net o www.un-redd.org.

Índice

1. Identificación del Programa Nacional.....	5
2. Informe sobre el avance	7
2.1. Resultados generales del Programa Nacional	7
2.2. Resultados no previstos	9
2.3. Logros principales	9
2.4. Comentarios del Gobierno.....	10
2.5. Comentarios de actores no gubernamentales	11
2.6. Matriz del marco de resultados	13
2.7. Revisiones al Documento de Programa Nacional.....	47
3. Lecciones aprendidas.....	48
3.1. Beneficios no previstos o consecuencias inesperadas	53
3.2. Coordinación interinstitucional	53
3.3. Narrativa de riesgo.....	54
4. Marco de Varsovia para REDD+ y las decisiones de la CMNUCC vinculadas a éste	55
4.1. Estrategia nacional o planes de acción.....	55
4.2. Sistemas de Información sobre Salvaguardas	61
4.3. Niveles de referencia de emisiones forestales/niveles de referencia forestales.....	63
4.4. Sistemas nacionales de monitoreo forestal.....	65
5. Entrega financiera	69
6. Gestión adaptativa	71
6.1. Principales retrasos y medidas correctivas.....	71
6.2. Oportunidades y asociación.....	71
6.3. Medidas para garantizar la sostenibilidad de los resultados del Programa Nacional	72
6.4. Programa Nacional y/o información de financiación conjunta de R-PP	74
7. Anexo – Directrices del GNUD Definiciones	75

Informe anual para Programas Nacionales de ONU-REDD

El informe final de Programas Nacionales (PN) resalta los resultados generales a lo largo de la implementación. Estos resultados se notificarán y compararán con el marco de resultados del Documento de Programa Nacional, tal y como lo aprobó el Comité Directivo o la Junta Ejecutiva del Programa, o bien, como se haya ajustado en la revisión o evaluación de medio término.

El informe incluye las siguientes secciones: 1.) Identificación del Programa Nacional; 2.) Informe sobre el avance; 3.) Lecciones aprendidas; 4.) Marco de Varsovia para REDD+ y las decisiones de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) vinculadas a éste; 5.) Entrega financiera; y 6.) Gestión adaptativa.

La agencia guía de cada Programa Nacional es responsable de coordinar las aportaciones a los informes finales y garantizar que todas las perspectivas de las agencias y sus contrapartes se hayan incorporado, en especial las del gobierno y las organizaciones de la sociedad civil. Los informes son revisados y aprobados por los equipos de las agencias, quienes están a cargo de garantizar su calidad y brindar recomendaciones a los equipos nacionales para mantener un enfoque en los resultados y los ajustes requeridos. Por consiguiente, ello sigue un proceso paulatino que sirve para mejorar la calidad de los informes y permitir una evaluación profunda del progreso y la identificación de lecciones clave con respecto al intercambio de conocimiento entre los países miembro.

El informe anual de Programas Nacionales deberá enviarse a la Secretaría del Programa ONU-REDD (un-redd@un-redd.org).

1. Identificación del Programa Nacional

Por favor, identifique al Programa Nacional (PN) al proporcionar la información solicitada a continuación. La contraparte gubernamental y los puntos focales de las organizaciones de la ONU ante el Programa Nacional también proporcionarán su firma electrónica aquí de manera previa a la presentación del documento ante la Secretaría de ONU-REDD.

Título del Programa Nacional	Programa Nacional ONU-REDD Argentina
Socio(s) de Implementación ¹	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Organizaciones participantes	

Cronología de proyecto			
Duración del Programa	30 meses (original) 60 meses (actual)	Extensión sin costo adicional	Sí. Primera prórroga a diciembre de 2018. Segunda prórroga a diciembre de 2019.
Fecha de firma del DPN	Abril de 2015	Fecha de cierre actual	31 de marzo de 2020
Fecha de la primera transferencia de fondos ²	Octubre de 2015	Revisión de medio término	Sí
Fecha de cierre original ³	31 de diciembre de 2017	Fecha de Revisión de medio término	Junio – Agosto de 2017

Resumen financiero (dólares estadounidenses) ⁴			
Organización de la ONU	Presupuesto aprobado ⁵	Cantidad transferida ⁶	Gastos acumulativos al 31 de Marzo de 2020 ⁷
FAO	1.768.000	1.768.000	1.768.000
PNUD	1.223.000	1.223.000	1.216.998
PNUMA	600.000	600.000	588,796
Costos indirectos de apoyo (7 %)	251.370	251.370	FAO: 123.760 PNUD: 80.109 PNUMA: 41.216
Total	3.842.370	3.842.370	3.818.878

Los gastos acumulativos a la fecha de finalización del programa son de carácter parcial y no oficial. Las sedes de las organizaciones participantes de las Naciones Unidas proporcionarán información financiera oficial y certificada luego de la fecha de cierre financiero del Programa Nacional ONU-REDD.

¹ Organizaciones ya sean contratadas por la Unidad de Gestión de Proyecto o por las organizaciones identificadas oficialmente en el Documento de Programa Nacional (DPN) como responsables de implementar un aspecto determinado del proyecto.

² Como se refleja en el Portal de la Oficina del MPTF <http://mptf.undp.org>

³ La fecha de cierre original como se establece en el DPN.

⁴ La información financiera proporcionada deberá incluir costos indirectos, M&E y otros costos asociados. La información sobre gastos es de carácter no oficial. Las sedes de las organizaciones participantes de las Naciones Unidas proporcionarán información financiera oficial y certificada a más tardar el 30 de abril, a la que podrá accederse en el Portal de la Oficina del MPTF (<http://mptf.undp.org/factsheet/fund/CCF00>).

⁵ El presupuesto total para la duración del Programa, como se especifica en el formulario de presentación y el DPN.

⁶ Cantidad transferida del Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples a la organización participante de la ONU.

⁷ La suma de compromisos y desembolsos

Firmas electrónicas de las organizaciones de la ONU designadas ⁸			Firma electrónica de la contraparte gubernamental
FAO	PNUD	PNUMA	
[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
Ingrese la fecha y los nombres completos de los signatarios:			
[Fecha] [Nombre]	[Fecha] [Nombre]	[Fecha] Leo Heileman	[Fecha] Juan Cabandie

⁸Cada organización de la ONU tendrá que nominar a uno o más puntos focales para que firmen el informe. Favor de revisar el documento de Planificación, Monitoreo y Reporte del Programa ONU-REDD para una mayor orientación.

2. Informe sobre el avance

Esta sección tiene como finalidad resumir el proceso e identificar los logros clave del PN durante el periodo que abarca el informe. Además, esta sección brinda la oportunidad de capturar las perspectivas del Gobierno y la sociedad civil y brindar información adicional o complementaria.

2.1. Resultados generales del Programa Nacional

Proporcione una evaluación general breve de hasta qué punto el Programa Nacional ha logrado los Efectos y Productos identificados en el Documento de Programa Nacional. [500 palabras]

El Programa Nacional ha logrado cumplir con los efectos y productos planeados en su [Documento de Programa Nacional](#). Principalmente se destaca que el gobierno de la Argentina, con el apoyo del Programa Nacional ONU-REDD, ha logrado cumplimentar los 4 pilares de REDD+, incluyendo las relativas [presentaciones a la CMNUCC](#). Además, la Argentina, excediendo las metas originales del programa, presentó ante la CMNUCC su primer [Resumen de Información de Salvaguardas de REDD+](#) y el [Anexo Técnico REDD+](#), habilitando de esta forma el [camino hacia la fase de Pago por Resultados REDD+](#).

1. Preparación de la Estrategia Nacional REDD+

La Argentina presentó su Estrategia Nacional REDD+ ([Plan de Acción Nacional de Bosques y Cambio Climático](#), PANByCC) a la CMNUCC en enero de 2019, y en versión revisada en octubre de 2019.

Para la construcción del PANByCC se desarrolló un proceso participativo de diálogo multisectorial que involucró alrededor de 320 participantes por ciclo de encuentros (33% mujeres), en dos rondas de encuentros a nivel regional donde participaron distintos actores de los sectores de gobierno (nacional, provincial y municipal); del sector privado; organizaciones sociales y ambientales; pueblos originarios; pequeños y medianos productores; colonos y comunidades criollas; y el sector técnico y académico. Asimismo, se obtuvieron insumos a partir de Grupos de Trabajo temáticos, conformados para trabajar sobre aspectos específicos como: Salvaguardas y beneficios sociales y ambientales, Pueblos Originarios, Causas de la deforestación y degradación forestal, Estructura financiera y Nivel de Referencia.

Junto con el análisis técnico de las causas de la deforestación y de la degradación forestal, estos espacios permitieron determinar de manera concreta cómo es la dinámica de pérdida de bosques nativos, y lograr una priorización con el debido anclaje territorial, que otorgará un mayor respaldo y viabilidad en su implementación. Fue a través de estos espacios de diálogo multisectorial, interinstitucional, pluricultural e interprovincial que el país logró construir el objetivo, alcance y ejes estratégicos que componen el PANByCC.

2. Construcción de niveles de referencia de las emisiones forestales y niveles de referencia forestal (NREF/NRF)

La Argentina presentó oficialmente ante la CMNUCC su [primer NREF](#) el 8 de enero de 2019. El proceso de revisión técnica transcurrió durante el mismo año. Como resultado, se presentó una [versión modificada del NREF](#) en octubre de 2019. El [Reporte de Revisión Técnica](#) (TAR, por sus siglas en inglés) fue publicado en noviembre de 2019.

El NREF se desarrolló a escala subnacional, abarcando las regiones del Parque Chaqueño, la Selva Tucumano Boliviana, la Selva Paranaense y el Espinal. Estas cuatro regiones forestales representan el 90% del territorio nacional cubierto por bosques nativos. El NREF incluye las emisiones brutas de CO₂ por deforestación, contemplando los depósitos de biomasa aérea y subterránea de los bosques nativos. El período histórico considerado comprende los años 2002-2013, a fin de evaluar los resultados obtenidos a partir del año 2014. Este período refleja la dinámica de la deforestación en la Argentina. Durante este período se pueden observar las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) previas y posteriores a la sanción de la Ley N°26.331 de Presupuesto Mínimos de Protección

Ambiental de los Bosques Nativos (en adelante Ley de Bosques), sancionada en el año 2007, así como el efecto que tuvo su implementación.

El promedio histórico de las emisiones brutas anuales por deforestación para el período 2002-2013 que corresponde al NREF de la República Argentina es de 101.141.848 tCO₂e.

Con apoyo del PN, y excediendo las metas originales del programa, la Argentina logró preparar el [Anexo Técnico \(AT\) de Resultados REDD+](#), que fue presentado a la CMNUCC junto al [Tercer Informe Bienal de Actualización \(IBA3\)](#) en diciembre de 2019. El proceso de revisión técnica inició en marzo de 2020 y está actualmente en curso.

3. Apoyo al Sistema Nacional de Monitoreo de los Bosques

La Argentina, con el apoyo del PN ONU-REDD y la colaboración de instituciones científicas nacionales, identificó y desarrolló líneas de trabajo para la mejora del [Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques Nativos](#) (SNMBN), lo cual incluyó cuatro elementos principales

- El **fortalecimiento del sistema satelital**, incluyendo la exploración y el desarrollo de metodologías de monitoreo satelital automatizadas y la puesta en operación del [Sistema de Alerta Temprana de Deforestación](#) (SAT)

Se fortalecieron las capacidades técnicas de la Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC) y de la Dirección Nacional de Bosques (DNB) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MAyDS); así como de las Direcciones de Bosques provinciales, en el uso de nuevas herramientas de teledetección para el monitoreo automatizado de los bosques nativos. Se desarrollaron estudios metodológicos con nuevas herramientas que permiten vincular variables estructurales de bosques a datos satelitales, a través del uso de algoritmos de clasificación de coberturas de la tierra. También – y por primera vez - se desarrolló la evaluación de la exactitud de los mapas de bosques y sus cambios de superficie que genera el SNMBN. Dichos resultados fueron incluidos en el NREF y el Anexo Técnico REDD+.

- El apoyo para la generación de nueva información de campo a través del [Segundo Inventario Nacional de Bosques Nativos](#) (INBN2)

En este mismo ámbito también se llevó adelante una serie de estudios específicos para cuantificar la relevancia de los depósitos de carbono de la materia orgánica muerta y en suelos, los cuales servirán de insumo para evaluar la factibilidad de incorporar su medición en el diseño del INBN a futuro y evaluar la factibilidad de su futura incorporación en la cuantificación de emisiones y capturas de GEI.

- La contribución a la mejora del [Sistema Nacional de Inventario de GEI \(SNI-GEI-AR\)](#) a través del acompañamiento técnico y de expertos que fueron incorporados al equipo de trabajo de la DNCC.

Se fortalecieron las capacidades técnicas de la DNCC a través de la incorporación de expertos en Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI) para el sector Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Otros Usos de la Tierra (AGSOUT), que apoyaron la sistematización del INGEI, el análisis de consistencia del INGEI con el NREF y el Anexo Técnico REDD+ y la presentación del IBA3 y el Informe Nacional de Inventario (INI) a la CMNUCC.

- El desarrollo y la publicación del [portal web del SNMBN](#), para ampliar la difusión de la información generada por el SNMBN.

Se desarrolló y actualizó la información disponible con diversas capas de información relacionada con la superficie de los bosques nativos y sus cambios en el tiempo; datos de implementación de la Ley de Bosques, información sobre beneficios sociales y ambientales de los bosques, estadísticas forestales, entre otras, con la posibilidad de descargar datos para aportar a la disponibilidad y transparencia de la información.

Por último, otro resultado destacable es la continuidad en la DNB de los especialistas técnicos que dieron apoyo al desarrollo de los procesos relativos al INBN2, el SAT y al monitoreo satelital. Esto permite asegurar la continuidad de los procesos y la sostenibilidad a largo plazo de los distintos componentes del SNMBN.

4. Desarrollo del Sistema de Información sobre Salvaguardas (SIS)

En 2019, la Argentina diseñó y puso en funcionamiento su [Sistema de Información de Salvaguardas de REDD+](#) (SIS-AR) y, excediendo las metas originales del programa, presentó ante la CMNUCC su primer [Resumen de Información de Salvaguardas de REDD+](#) para el período 2014 – 2019. El SIS-AR fue diseñado a través de un proceso participativo amplio con representantes del gobierno nacional y provincial, el sector técnico académico y la sociedad civil. El Sistema se basa en las fuentes de información existentes y prevé etapas posteriores para la mejora, a medida que avance la implementación del PANByCC, u otras iniciativas de REDD+.

2.2. Resultados no previstos

Haga una descripción de los resultados que no se habían expresado en el Documento de Programa Nacional, pero que se lograron en el proceso de implementación del Programa Nacional. [250 palabras]

Más allá de los resultados originalmente planeados, gracias al acompañamiento ONU-REDD la Argentina logró:

- avanzar en la preparación y presentación a la CMNUCC del [Anexo Técnico REDD+](#) de Resultados para el periodo 2014-2016, junto al [Tercer IBA](#). Los resultados de REDD+ que se reportaron en el AT abarcan la reducción de emisiones por deforestación evitada para los años 2014, 2015 y 2016, los cuales alcanzan un volumen de emisiones reducidas de 165 MtCO₂e. Asimismo, el PN brindó apoyo durante la primera etapa de revisión técnica del AT por parte de la CMNUCC, que tuvo inicio en marzo de 2020 y se encuentra en curso;
- preparar y presentar a la CMNUCC su primer [Resumen de Información de Salvaguardas de REDD+](#), para el período 2014 – 2019;
- terminar la fase de preparación REDD+, completando el marco de Varsovia y [quedando posicionada para entrar en la fase de pagos basados en resultados REDD+](#);
- por otra parte, el PN brindó apoyo al proceso de elaboración de la Estrategia de Largo Plazo Baja en Emisiones (LTS, por sus siglas en inglés) para el sector Agricultura, Silvicultura y Otros Usos de la Tierra.

2.3. Logros principales

Favor de brindar un ejemplo de logros importantes del PN durante el año en cuestión. [150 palabras]

En una visión completa el logro más relevante, y más allá de las expectativas originales, ha sido haber acompañado el país a **completar el marco de Varsovia** y a **quedar listo para acceder a posibles fuentes de pagos basados en los resultados REDD+**, dejando también capacidades técnicas instaladas en el MAYDS en relación con los cuatro pilares REDD+.

Para el 2019 más en específico, cabe destacar:

- la entrega a la CMNUCC del [Plan de Acción de Bosques y Cambio Climático](#) (PANByCC);
- la presentación de su [primer NREF](#) ante la CMNUCC y el proceso de revisión técnica;
- la preparación del [Anexo Técnico \(AT\) de Resultados REDD+](#) y su presentación a la CMNUCC junto al [Tercer IBA](#);

- la puesta en funcionamiento de su [Sistema de Información de Salvaguardas de REDD+](#) (SIS-AR) y la presentación ante la CMNUCC de su primer [Resumen de Información de Salvaguardas de REDD+](#) para el período 2014 – 2019.

2.4. Comentarios del Gobierno

Las contrapartes del Gobierno deberán incluir las perspectivas y la información adicional no incluida en la evaluación general del avance. [500 palabras]

Durante los últimos 5 años, la DNB ha trabajado en estrecho vínculo con la DNCC en diferentes iniciativas que fueron posibles gracias al acompañamiento del Programa Nacional ONU-REDD, que brindó apoyo técnico y financiero. Dichas iniciativas buscaron consolidar una política pública coordinada que orienta a mediano y largo plazo las acciones a desarrollar en materia de bosques y cambio climático y tienden a reducir las emisiones.

En este sentido, cabe destacar el trabajo realizado para comprender y consensuar visiones, objetivos y metas de diferentes sectores que dieron como resultado el Plan de Acción Nacional de Bosques y Cambio Climático (PANByCC), como instrumento de organización para la implementación de políticas públicas vinculadas a los recursos forestales manteniendo coherencia entre las líneas de trabajo referidas a la Ley N° 26.331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos y reforzando la implementación de la misma atento a las necesidades y nuevos desafíos de cambio climático.

Asimismo, el trabajo conjunto incluyó la elaboración del Nivel de Referencia y del Anexo técnico de REDD+ que se presentaron voluntariamente con el objetivo de acceder al mecanismo de pago por resultados por los esfuerzos que realiza el país en reducir las emisiones de GEI provenientes de la deforestación y de la degradación forestal. Estos progresos permitieron que en la actualidad se encuentre en elaboración la Propuesta de Financiamiento (Funding Proposal) para acceder al pago por resultados alcanzados durante el período 2014-2016.

Por otro lado, se destaca el trabajo realizado en los procesos participativos con la posibilidad de contar con espacios de diálogo en donde fue posible reunir actores muy diversos y de distintas dinámicas territoriales. En estos espacios fue posible dar a conocer avances en la implementación de la Ley N° 26.331, discutir lineamientos técnicos estratégicos para su implementación y avanzar en la consulta para la construcción del PANByCC.

La vinculación entre Direcciones a través del Programa ONU-REDD implicó la revisión de procedimientos, la generación de capacidades y el fortalecimiento de distintos elementos de la DNB que aportan a la política nacional de cambio climático. En particular, se trabajó conjuntamente en el fortalecimiento del Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques Nativos como parte de los requisitos REDD+ desde un enfoque sostenible y gradual. Se realizaron avances en el monitoreo satelital (ampliación a nuevas regiones, incorporación de metodologías automáticas, mayor frecuencia de adquisición de información, portal de difusión, implementación del sistema de alerta temprana de deforestación) y en el inventario nacional de bosques nativos (instalación de parcelas permanentes de muestreo en todo el país). Esto permitió contar con información actualizada, dar seguimiento a la implementación de la Ley N° 26.331, realizar estimaciones para el reporte internacional de emisiones y reducciones forestales nacionales y brindar información a la sociedad.

Este proceso de articulación interna dentro del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MAyDS) no sólo ha logrado consensuar un documento estratégico como el PANByCC, sino que

también ha sentado un precedente en el diálogo y abierto el camino al trabajo articulado de la política ambiental del MAyDS.

2.5. Comentarios de actores no gubernamentales

Actores no gubernamentales que presentarán su evaluación e información adicional complementaria (favor de solicitar un resumen a los comités o plataformas de dichos actores). [500 palabras]

Universidad Católica de Salta:

“El desarrollo del Programa me pareció muy pertinente, dado que en la provincia de Salta no se ha trabajado en las salvaguardas REDD+ como tal, sino en cuestiones aisladas que podrían haber sido, y de hecho lo hicieron, interpretadas como cumplimiento de las mismas.

La convocatoria a ONGs, Universidades, sectores gubernamentales y comunidades, fue realmente valiosa, y todos pudimos aportar. El hecho de que los responsables de los programas desarrollasen reuniones tipo talleres fue muy positivo para interpretar las salvaguardas, comprender su incidencia en las políticas públicas de las provincias. En todas las reuniones se sacaron conclusiones que luego se volcaron en el informe final, por lo menos hasta donde participamos. Esperamos que realmente los gobiernos provinciales las adopten, como parte de la gestión.”

Fundación Vida Silvestre Argentina:

“Desde la Fundación Vida Silvestre Argentina hemos participado activamente en las diferentes fases del Programa, tanto como parte del comité asesor, como participantes en instancias de capacitación ofrecidas por el Programa (REDD+Academy), aportando información y realizando apoyos de consultoría técnica y logística. Considerando la prolongación del Programa, y la ejecución del mismo durante dos gestiones gubernamentales distintas, consideramos que los mecanismos de participación fueron apropiados.

Colaboramos, como consultores con el Centro Mundial para el Seguimiento de la Conservación de ONU Medio Ambiente, en el desarrollo del documento de Beneficios Sociales y Ambientales. Nuestros técnicos comprometieron sus mayores capacidades y el aporte de información generada previamente para el desarrollo del mejor producto posible. No obstante, consideramos que este análisis podría mejorarse con el desarrollo de indicadores específicos a escala territorial, que facilitarían la fase de implementación del Programa. Esto sería factible con mayor asignación de tiempo y recursos.”

Terea Argentina SA:

“En el marco del Programa ONU-REDD argentino, TERA ARGENTINA SA pudo participar en el proceso de capacitación y consulta del Programa, como asesor técnico del sector privado, desde el curso sobre la construcción de la Estrategia Nacional dado en marzo 2017, hasta el taller de cierre en julio 2019. Participamos en diferentes capacitaciones y talleres regionales, donde la organización de los eventos, así como la convocatoria de los diferentes actores, la calidad de las intervenciones y de los soportes de comunicación e informes, fueron muy destacables.

Por otro lado, intervenimos en el marco de pilotos del Programa, en la elaboración de una metodología de relevamiento y cálculo del carbono del suelo y madera muerta en Yungas, acompañados por la FAO. Fue valorable, por parte del Programa, contratar a consultores locales con experiencia en el ámbito técnico y práctico, en particular para la realización de trabajos de campo.”

Fundación Cambio Democrático:

“Se destaca que fue respetada la representatividad multiactoral solicitada para garantizar la participación de la mayor cantidad de actores y sectores involucrados en las temáticas. Si bien la misma no fue proporcional en todas las regiones, los participantes demostraron ser personas o instituciones con reconocimiento y legitimidad

por todas las partes. Como complemento de estas apreciaciones se recalca la importancia de la participación de las mujeres en los encuentros y el fortalecimiento de esta perspectiva durante 2018 desde el PN ONU-REDD.

También se destaca que, en todos los casos, los convocantes tuvieron buen grado de legitimidad y confiabilidad, necesarios para que los sectores se sintieran invitados a participar y se garantizó de esta manera, la diversidad de perspectivas. Durante 2018 este aspecto facilitó la participación de algunos actores gubernamentales que no habían participado durante 2017. Así también, fue posible profundizar el vínculo con participantes y referentes de pueblos originarios y contar con su colaboración en la convocatoria y en la estrategia a fin de evitar conflictos, logrando su participación y enriqueciendo el diálogo.

Por último y con la finalidad de sostener estos espacios constructivos sólidos cabe destacar que teniendo en cuenta las recomendaciones realizadas durante 2017 respecto de la necesaria articulación de las políticas públicas entre los sectores de la gestión nacional, los provinciales y éstos con los municipales; y reafirmando que nuestro país tiene carácter federal y que los recursos naturales son de las provincias, la segunda ronda de talleres permitió una mayor apropiación por parte de las provincias del Plan Nacional.”

2.6. Matriz del marco de resultados

El marco de resultados tiene como fin medir los resultados generales del Programa Nacional de cara a las metas de Efectos y Productos identificadas en el Documento de Programa Nacional. En los casos en que no se presenten logros o haya insuficiencias para alcanzar las metas, se requiere una justificación exhaustiva. Los requisitos para las secciones incluyen:

- Para cada Efecto, introduzca el título de éste e indique si se logró. Haga un listado de cada indicador de desempeño, la línea de base asociada a él y la meta esperada para el Programa Nacional. Haga una evaluación de si la meta se logró y sobre el Efecto alcanzado.
- Para cada Producto, introduzca el título y haga un listado de cada indicador de desempeño, la línea de base asociada y la meta general esperada así como el avance hacia ella.
- Por favor, repita esto para todos los Productos y Efectos enumerados en el marco de resultados del PN (o una versión revisada luego del taller inicial o revisión de medio término).

Efecto 1: El país cuenta con uno o más espacios para facilitar la participación de los actores relevantes durante la preparación del Plan de Acción Nacional de Bosques y Cambio Climático (PANByCC).	
<input checked="" type="checkbox"/> Efecto logrado;	<input type="checkbox"/> Efecto no logrado;
<p>EL PN ONU REDD apoyó al país en el diseño y la implementación del Plan de Participación de actores, finalizado en 2016 y ejecutado durante todo el desarrollo del programa. Dicho Plan resultó en 7 espacios de participación creados en el marco del Programa, que generaron insumos técnicos y políticos para el desarrollo del PANByCC y otros productos en el marco del PN ONU-REDD:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Junta de Proyecto 2) Grupo de trabajo (GT) de causas de la deforestación y degradación de los bosques 3) GT de Beneficios sociales y ambientales y Salvaguardas 4) GT de Estructura financiera 5) GT de Pueblos originarios 6) Socios Locales 7) Encuentros Regionales Multisectoriales <p>En resumen, la participación de actores en espacios del PN ONU-REDD fue la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2015: 203 (99 M y 104 V) 	

- 2016: 303 (161 M y 142 V)
- 2017: 756 (317 M y 439 V)
- 2018: 526 (239 M y 287 V)
- 2019: 248 (154 M y 94 V)

<i>Indicadores del Efecto</i>	<i>Línea de base</i>	<i>Meta esperada</i>	<i>Evaluación frente a meta</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Número de espacios de participación • Insumos para el Plan de Acción generados en los espacios de participación. 	<ul style="list-style-type: none"> • 0 	<ul style="list-style-type: none"> • Actores relevantes involucrados en la preparación del Plan de Acción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Meta cumplida.

Producto 1.1: Espacio/s de participación de diferentes actores relevantes para el desarrollo del Plan de Acción creados.			
<i>Indicadores de producto</i>	<i>Línea de base</i>	<i>Meta esperada</i>	<i>Evaluación frente a meta</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Número y tipo de actores relevantes involucrados en el/los espacios de participación. • Plan de participación de las partes interesadas relevantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • 0 	<ul style="list-style-type: none"> • Al menos un espacio creado y vigente durante la vida del proyecto. • Plan finalizado para 2016 y ejecutado durante la vida del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Meta cumplida.
<p>En el 2016 se concluyó el plan de participación de actores (PPA), el cual permitió programar la participación de actores y grupos de interés vinculados a los bosques y el cambio climático para establecer mecanismos efectivos de coordinación entre distintos actores y niveles relevantes para la preparación de los 4 pilares de REDD+. Del mismo surgieron 7 espacios de participación creados que funcionaron a lo largo de la ejecución del proyecto:</p> <p>1) Junta de Proyecto del PN ONU-REDD:</p> <p>Se estableció como un ámbito interinstitucional con el objetivo general de dar orientación política y estratégica a las distintas áreas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, supervisar el desarrollo del programa y aprobar los planes anuales de trabajo y cualquier modificación del marco de resultados. Se realizaron en total 5 Reuniones de la Junta, presididas por el representante del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación (MAyDS) (Director del Proyecto) y entre sus miembros se contó con representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Nación, del Ministerio de Economía de la Nación, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, del Consejo Federal del Medio Ambiente (COFEMA) y de las tres agencias de implementación del PN ONU-REDD. También participaron otras organizaciones, en carácter de observadores, como representantes de ONG.</p> <p>Su funcionamiento optimizó la ejecución del Programa, asegurando la calidad técnica, la transparencia financiera y el cumplimiento de las metas. También apoyó las solicitudes de extensión del programa.</p>			

Participantes:

Primera (2015): 22 (5 M y 17 V)

Segunda (2016): 18 (9 M y 9 V)

Tercera (2017): 25 (13 M y 12 V)

Cuarta (2018): 21 (8 M y 13 V)

Quinta (2019): 20 (11 M y 9 V)

2) Grupo de trabajo (GT) de causas de la deforestación y degradación de los bosques:

Un equipo de consultores especialistas en la temática lideró un análisis técnico realizado con información de fuentes secundarias y primarias relevadas a nivel regional, y con la participación de actores relevantes de todos los sectores involucrados (ver Producto 2.1). La metodología de trabajo, y los avances del análisis fueron presentados en el grupo de trabajo conformado por representantes del gobierno nacional, gobiernos provinciales, representantes de instituciones como INTA y CONICET y otros actores relevantes del sector. También, los productos concluidos en este espacio fueron compartidos y analizados en la primera ronda de encuentros regionales (ver más adelante). Todo este proceso permitió que el PANByCC contenga un análisis de las causas de la deforestación robusto y de amplio espectro.

Participantes:

17/2/2016: 25 (11 M y 14 V)

24/11/2016: 23 (10 M y 13 V)

7/12/2017: 16 (9 M y 7 V)

3) GT de Beneficios sociales y ambientales y Salvaguardas:

Se desarrollaron varios productos en este marco, por consultores especialistas (Ver Producto 2.4 y Efecto 6). Todos los productos se presentaron frente a un grupo de trabajo para discutir y retroalimentar estos insumos. Este GT permitió mejorar, ajustar y completar los mapas de beneficios y construir un Enfoque Nacional de Salvaguardas de REDD+ de manera participativa y transparente. El mismo se formó por representantes del gobierno nacional, del gobierno provincial, del sector técnico-académico y de ONG. Se desarrollaron 6 reuniones de este grupo.

Participantes:

18/11/2016: 32 (20 M y 12 V)

8/2/2017: 30 (14 M y 13 V)

30/6/2017: 5 (4 M y 1 V)

4/12/2018: 29 (17 M y 12 V)

13 y 14/3/2018: 79 (52 M y 27 V)

23 y 24/5/2019: 29 (19 M y 10 V)

4) GT de Estructura financiera:

Como en los otros GT, se contrataron consultores especialistas para desarrollar las opciones de diseño de una estructura financiera para REDD+ en Argentina (Ver Producto 3.2). Se realizaron 2 talleres de presentación de estos estudios técnicos para obtener una retroalimentación de actores relevantes de la sociedad civil, gobierno nacional y provincial, y sector técnico-académico.

Participantes:

21/9/2016: 18 (9 M y 9 H)

23/11/2016: 19 (13 M 6 H)

5) GT de Pueblos Originarios.

Con los fines de determinar los lineamientos para ser incluidos en el marco del Producto 1.2, se conformó un grupo de trabajo con representantes del entonces Área de Pueblos Originarios del MAyDS, de la Dirección Nacional de Bosques (DNB) y del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI). En este marco, se realizaron 4 Jornadas de trabajo a lo largo del proyecto y, en 2019, los resultados de la guía (ver Producto 1.2) se presentaron ante los representantes de pueblos originarios, para socializar y facilitar la apropiación de los contenidos de la misma. Este GT permitió lograr la participación e involucramiento de representantes de pueblos originarios de todo el país en diferentes espacios creados en el marco del Programa, siendo sus miembros agentes facilitadores para la convocatoria y la divulgación de los encuentros, así como de la documentación generada en el marco del PN ONU-REDD.

Participantes:

11/10/2016 (mañana): 8 (6 M y 2 V)

11/10/2016 (tarde): 14 (10 M y 4 V)

25 y 26/10/2016: 24 (18 M y 6 V)

1/12/2016: 15 (12 M y 9 V)

2/5/2019: 21 (12 M y 9 V)

6) Socios Locales

Para apoyar en la identificación, selección, convocatoria y sensibilización de actores relevantes previo a la realización de los encuentros regionales se seleccionaron organizaciones para que cumplieran el rol de socios locales. Estas entidades socias fueron:

- Fundación Vida Silvestre Argentina, para la región Selva Paranaense (Selva Misionera)
- Fundación ProYungas, para las Yungas (Selva Tucumano Boliviana)
- Centro de Investigación y Extensión Forestal Andino Patagónico (CIEFAP), para el Bosque Andino Patagónico.

La creación de estas alianzas logró que la convocatoria abarque a una mayor cantidad y diversidad de actores locales, y su confianza en ellos permitió un mayor involucramiento. Para organizar estos encuentros, y obtener retroalimentación sobre su desarrollo, se realizaron 5 reuniones de trabajo.

Participantes:

9/2/2017: 16 (6 M y 10 V)

29/3/2017: 17 (8 M y 9 V)

20/7/2017: 16 (9 M y 7 V)

5/2/2018: 8 (5 M y 3 V)

20/12/2018: 19 (15 M y 4 V)

7) Encuentros Regionales Multisectoriales:

Se desarrollaron dos rondas de encuentros presenciales de trabajo en forma de espacios multisectoriales, cubriendo las regiones forestales de Yungas, Selva Paranaense, Parque Chaqueño, Monte, Espinal y Bosque Andino Patagónico. Se trabajó en estrecha relación con la DNB, los Socios Locales, el COFEMA y la Fundación Cambio Democrático (institución con rol de facilitadora de los encuentros). El espacio permitió el diálogo entre el gobierno, el sector técnico académico, el sector privado, las OSC, los pequeños productores y los pueblos originarios para involucrar a estos actores en la construcción del PANByCC. Se realizaron 5 encuentros en 2017 y 5 en 2018.

La primera ronda de encuentros permitió recabar insumos para alimentar el proceso de construcción del PANByCC acerca de:

- las principales causas de la deforestación y de la degradación forestal;
- los beneficios económicos, socio-culturales y ambientales de cada región forestal,
- y las acciones estratégicas para detener o revertir las dinámicas de deforestación y degradación forestal.

En total participaron 334 actores relevantes (105 M y 229 V).

En la segunda ronda, se presentó el plan, y se trabajó en mesas provinciales a fin de generar una discusión sobre:

- Ejes operativos, acciones y actividades prioritarias para la implementación del PANByCC.
- Identificación de aspectos clave para la implementación del PANByCC a nivel provincial.
- riesgos y beneficios sociales y ambientales de los ejes, acciones y medidas priorizados, así como las salvaguardas ambientales y sociales.

En total participaron 304 actores relevantes (107 M y 197 V).

Adicionalmente, se organizaron varios talleres y encuentros, con fines de divulgación y capacitación sobre diferentes temáticas como Academias REDD+ (cursos sobre bosques y cambio climático), [Género](#), herramientas para la automatización del monitoreo de la deforestación, Taller de cierre del PN ONU-REDD (nota [parte 1](#), [parte 2](#)), entre otros, que consiguieron fortalecer las capacidades de los actores clave en estas temáticas relevantes para el desarrollo de REDD+.

A su vez, el PANByCC fue desarrollado en el marco del Gabinete Nacional de Cambio Climático ([GNCC](#)), por lo que el equipo técnico participó en varias de sus mesas. En las primeras de ellas, el objetivo fue definir las medidas de mitigación del sector agro y bosques para la revisión de la NDC de Argentina, siendo éstas las medidas incluidas en el PANByCC. En las siguientes mesas se presentaron los avances del PN ONU-REDD, y el 26 de octubre de 2017, en la Mesa Ampliada N° 4, se presentó el PANByCC. Esto permitió la consistencia y el anclaje institucional del PANByCC en el marco de las políticas vigentes.

Por último, se mantuvo una relación directa con las comisiones de Bosque y de Cambio Climático del COFEMA para la planificación de todas las actividades del PN ONU-REDD, en particular los Encuentros Regionales, y también para la presentación de los productos en el marco del programa. Esta coordinación permitió un alcance nacional del PANByCC y la apropiación del mismo por parte de las provincias. Se participó en total en 5 reuniones de la Comisión de Bosques y 9 de la Comisión de Cambio Climático.

Producto 1.2: Mecanismo de consulta sobre REDD+ para Pueblos Originarios y otras comunidades que dependen de los bosques definido.

<i>Indicadores de producto</i>	<i>Línea de base</i>	<i>Meta esperada</i>	<i>Evaluación frente a meta</i>
<ul style="list-style-type: none"> ● Guía para expertos sobre estándares mínimos para la consulta con Pueblos Originarios en el marco del Plan de Acción presentada y acordada entre las entidades relevantes 	<ul style="list-style-type: none"> ● Existe un protocolo general de consulta y participación, desarrollado por una organización de pueblos originarios. ● No existe una guía sobre estándares mínimos para la consulta con pueblos originarios, en el marco del Plan de Acción. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Borrador de Guía para expertos sobre estándares mínimos para la consulta con Pueblos Originarios en el marco del Plan de Acción socializado a actores relevantes para finales de 2018. ● Guía para expertos sobre estándares mínimos para la consulta con Pueblos Originarios en el marco del Plan de Acción presentada y acordada con las entidades relevantes, para mediados de 2019. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Meta cumplida.

En julio de 2015, se trabajó junto al Encuentro Nacional de Organizaciones Territoriales de Pueblos Originarios (ENOTPO) para la elaboración y publicación de un [compilado legislativo sobre derecho de los Pueblos Originarios](#). Dicho documento tuvo por finalidad divulgar el conjunto de leyes, decretos y resoluciones nacionales, así como convenios y declaraciones internacionales en materia de derecho indígena, a fin de promover el respeto y ejercicio pleno del Derecho Indígena y contribuir con la mejora de las realidades territoriales de los Pueblos Originarios en Argentina.

Bajo la coordinación del área de Pueblos Originarios, y en función de su competencia en la temática dentro del MAyDS, el PN impulsó un ciclo de reuniones denominadas “Jornadas de Trabajo sobre Pueblos Originarios, Bosques y Cambio Climático”. En ellas participaron técnicos del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) y de distintos ministerios nacionales que trabajan con Pueblos Originarios y comunidades que dependen del bosque, así como especialistas en derecho indígena y diálogo intercultural. El objetivo fue discutir posibles procesos de trabajo relacionados al derecho a la consulta y participación de Pueblos Originarios en temáticas socio-ambientales.

A partir del proceso de trabajo, en 2016 quedó conformado el Grupo de Trabajo de Pueblos Originarios (ver Producto 1.1). Para asegurar la participación de Pueblos Originarios en los diferentes espacios, y especialmente en los Encuentros Regionales Multisectoriales, se trabajó en conjunto con este grupo, quienes apoyaron al Programa en la identificación de representantes indígenas en el territorio y su convocatoria. Para ello, se identificaron líderes y lideresas, tanto jóvenes como ancianos (a fin de cumplir con la cosmovisión indigenista que apunta a la integración de las distintas generaciones en la toma de decisiones), representativos de cada una de las comunidades originarias convocadas.

Adicionalmente, el PN realizó actividades de fortalecimiento de capacidades en materia de derecho indígena y diálogos interculturales, con el apoyo de los técnicos de la por aquel entonces Área de Pueblos Originarios (MAyDS), a través de cursos de cambio climático y bosques dirigidos a miembros del COFEMA (Paraná - Entre Ríos, octubre de 2016) y a actores relevantes de la sociedad civil (Buenos Aires, marzo de 2017). En el primer encuentro se presentó el Plan de Participación con pueblos originarios del PN; y en el segundo evento se presentaron los lineamientos de la consulta previa libre e informada (CPLI).

En este sentido, se desarrolló el “Manual técnico para la Consulta a Pueblos Originarios en la gestión de Bosques y Cambio Climático - Lineamientos sobre el Proceso de Consulta Previa Libre e Informada a Pueblos Originarios”. Este manual, es el resultado de un proceso de construcción colectiva, realizado en el marco del GT. Asimismo, se contó con el aporte de especialistas en la materia y de representantes de pueblos indígenas convocados a través de talleres y reuniones de trabajo para diseñar y validar el contenido. Durante los Encuentros Regionales Multisectoriales del 2018 se realizaron entrevistas informales a Técnicos y Pueblos Originarios que tuvieron experiencias en trabajos en conjunto, para ser utilizadas como insumo para la construcción del Manual. Los entrevistados aportaron valiosos insumos y auténticos testimonios de la cosmovisión indígena de nuestro país.

El 2 de mayo de 2019 se realizó el Taller “Hacia la implementación del Plan de Acción Nacional de Bosques y Cambio Climático: Diálogo Intercultural sobre la Consulta para el Consentimiento Libre, Previo e Informado a Pueblos Originarios”. En él, participaron representantes del Consejo de Participación Indígena y del Consejo Consultivo de diferentes regiones del país. El objetivo del taller fue presentar los siguientes productos:

- Borrador del “Manual para técnicos con los lineamientos sobre el Proceso de Consulta previa libre e Informada a pueblos originarios”.
- Borrador de la “Interpretación Nacional de la Salvaguarda C de REDD+: conocimiento y derechos de los pueblos originarios”.

El 17 de mayo del mismo año se realizó una reunión con funcionarios del INAI, a fin de presentar los borradores del Manual CPLI y de la Interpretación Nacional de la salvaguarda de REDD+ vinculada a los derechos de los Pueblos Originarios que desarrolló el programa.

El Manual tiene el objetivo de facilitar que los equipos técnicos que desarrollen su trabajo en bosques nativos, garanticen el respeto del derecho a la CPLI en el desempeño de su labor como agentes del Estado. Es por esta razón que, en la publicación, se detallan la naturaleza, las características y los sujetos de los derechos a la CPLI, el marco normativo del cual surge, y las etapas que un proceso de consulta debe contener para que sea legalmente válido. Adicionalmente, se proporciona una matriz y una planilla guía para utilizar al llevar a cabo dicho proceso.

El manual se encuentra finalizado y en etapa de diseño, y pronto será publicado en la web del MAyDS en la sección de [Herramientas para la implementación de las Salvaguardas](#) en el terreno.

Efecto 2: El país cuenta con insumos técnicos básicos necesarios para el desarrollo del Plan de Acción, adicionales a los proporcionados por el SNMB, NREF/NRF y SIS.

Efecto logrado;

Efecto no logrado;

El PN ONU-REDD generó insumos técnicos relevantes para la construcción del Plan de Acción Nacional de Bosques y Cambio Climático (PANByCC). Los insumos técnicos básicos necesarios para el desarrollo del PANByCC incluyeron estudios de:

1. Causas de la Deforestación y de la Degradación Forestal
2. Escenarios Espaciales Futuros de Deforestación
3. Costos de Oportunidad para REDD+
4. Beneficios sociales y ambientales de los bosques nativos en el marco de REDD+.

Dichos insumos fueron discutidos y retroalimentados con los Grupos de Trabajo técnicos creados en el marco del PN ONU-REDD, a saber: Grupo de Trabajo de causas de la deforestación y degradación forestal, Grupo de Trabajo de estructura financiera y financiamiento de REDD+ y Grupo de Trabajo de salvaguardas y beneficios sociales y ambientales. Dichos grupos se conformaron de actores relevantes representativos de distintos sectores: gobierno nacional y provincias, academia, sector técnico-científico, sector privado y ONGs (ver Producto 1.1).

<i>Indicadores del Efecto</i>	<i>Línea de base</i>	<i>Meta esperada</i>	<i>Evaluación frente a meta</i>
<ul style="list-style-type: none"> ● Insumos técnicos, para la EN REDD generados (adicionales a los proporcionados por el SNMB, NREF/NRF y SIS). ● Número de informes técnicos completados en el marco del PN ONU-REDD. 	<ul style="list-style-type: none"> ● 0 	<ul style="list-style-type: none"> ● 5 informes completados para fines de 2018. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Meta cumplida.

Producto 2.1: Actores relevantes cuentan con información sobre las causas de deforestación y degradación de bosques.

<i>Indicadores de producto</i>	<i>Línea de base</i>	<i>Meta esperada</i>	<i>Evaluación frente a meta</i>
--------------------------------	----------------------	----------------------	---------------------------------

<ul style="list-style-type: none"> • Causas de deforestación y degradación de bosques identificadas y caracterizadas para cada región forestal del país. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existe información general sobre causas de deforestación a escala nacional y específica en algunas provincias, pero no sistematizada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Causas identificadas y caracterizadas en las regiones forestales del país para REDD+ para finales de 2017. 	<ul style="list-style-type: none"> • Meta cumplida.
<p>A través de la contratación de especialistas, se analizaron las Causas de la Deforestación y de la Degradación Forestal (DyDF) para las regiones forestales del Parque Chaqueño, Selva Tucumano-Boliviana y Selva Misionera, en una primera etapa. Luego el análisis fue ampliado en una segunda etapa a las regiones forestales de Bosque Andino Patagónico, Monte y Espinal. Los resultados de este análisis fueron utilizados para la elaboración del PANByCC, del NREF, y el AT.</p> <p>Los objetivos de este estudio fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entender las interrelaciones de las causas entre sí y con los impactos de la DyDF; • Identificar áreas posibles y prioritarias de intervención para el control o mitigación de la DyDF; • Brindar recomendaciones para construir políticas, acciones y medidas para REDD+; • Preparar un marco metodológico general para el estudio de los impulsores de la DyDF a nivel nacional y brindar recomendaciones metodológicas para futuros análisis a escala regional y/o provincial. <p>A lo largo de este proceso, se identificaron las principales causas de la DyDF a partir de la revisión de bibliografía disponible y de entrevistas con actores clave pertenecientes a los distintos sectores que tienen relación directa o indirecta con dichas causas en las distintas regiones forestales. A partir de estos insumos, se elaboró un primer análisis sobre las principales causas de la DyDF, que fue presentado en la primera ronda de encuentros regionales en 2017.</p> <p>Luego se generaron los modelos causales que explican los efectos e interrelaciones de las principales causas de la DyDF en cada una de las regiones forestales abarcadas por el análisis. En paralelo, se conformó el Grupo de Trabajo sobre causas de DyDF, que a lo largo de 2016 y 2017 se reunió con el objetivo de recibir los avances en el desarrollo del análisis y brindar la retroalimentación de expertos técnicos en la materia. El desarrollo de este análisis estuvo en articulación entre la DNCC y la DNB, y los funcionarios de los gobiernos provinciales, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca y de otras agencias gubernamentales como el INTA.</p>			

Producto 2.2: Actores relevantes cuentan con información sobre costos de oportunidad de REDD+ para provincias priorizadas.			
<i>Indicadores de producto</i>	<i>Línea de base</i>	<i>Meta esperada</i>	<i>Evaluación frente a meta</i>

<ul style="list-style-type: none"> • Costos de oportunidad calculados para provincias priorizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sin información de base. 	<ul style="list-style-type: none"> • Costos de oportunidad calculados para cada una de las provincias priorizadas para mediados de 2017. 	<ul style="list-style-type: none"> • Meta cumplida.
<p>En el año 2015, se suscribió un Acuerdo de cooperación entre PNUMA y el Consorcio conformado por la Fundación Torcuato Di Tella y la Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola (AACREA), para el análisis de costos de oportunidad relacionados con la implementación de REDD+ en el marco de la preparación de la estrategia nacional REDD+. El análisis incluyó las actividades económicas en sitios deforestados y con procesos incipientes de deforestación en la Argentina, la identificación y descripción cualitativa de las actividades productivas que generan deforestación y degradación de bosques a nivel nacional, la estimación de flujos de recursos esperados para el PN REDD+ y capacitaciones a funcionarios del MAYDS.</p> <p>En una primera fase se obtuvieron trayectorias de deforestación como base para el posterior análisis de costos de oportunidad de REDD+. Como resultado final se calcularon los costos de oportunidad en cinco provincias priorizadas por el PN ONU-REDD: Santiago del Estero, Formosa, Chaco, Salta y Misiones.</p>			

Producto 2.3: Actores relevantes cuentan con una herramienta para realizar escenarios futuros de deforestación.			
<i>Indicadores de producto</i>	<i>Línea de base</i>	<i>Meta esperada</i>	<i>Evaluación frente a meta</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Modelo de cambio de uso del suelo realizado. 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay escenarios realizados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Modelo operativo y disponible para 2019. 	<ul style="list-style-type: none"> • Meta cumplida.
<p>El estudio de escenarios espaciales futuros de la deforestación fue realizado en una primera etapa para las regiones forestales del Parque Chaqueño, Selva Tucumano Boliviana y Selva Misionera; luego fue ampliado a la región del Espinal. Estas cuatro regiones forestales representan la mayor parte del territorio cubierto por bosques nativos del país, alrededor del 90% de las Tierras Forestales. Estas cuatro regiones representan además el área donde ocurre la mayor pérdida de cobertura de bosques nativos y, por lo tanto, la mayor cantidad de emisiones de GEI por deforestación a nivel nacional.</p> <p>El estudio contempló el desarrollo de un modelo inercial de cambio de uso de suelo y deforestación a futuro; el modelado de posibles escenarios futuros de cambio de uso del suelo para cada región forestal. Se partió de la definición de un conjunto de datos espaciales y periodos de tiempo a considerar en el análisis del pasado y la elaboración de escenarios futuros. Como resultado de reuniones de intercambio con expertos técnicos en el marco del Grupo de Trabajo creado en el marco de este estudio, se recolectó información base sobre las principales causas de DyDF y se discutió sobre el período de referencia a considerar. Con esta información luego se generaron escenarios posibles, de mínima y máxima sobre los cuales se preparó la modelización para las regiones antes mencionadas, basadas en la identificación de las causas de la DyDF y en variables macroeconómicas de influencia.</p>			

Asimismo, se brindaron capacitaciones a actores claves nacionales y subnacionales en el uso de Dinámica EGO, herramienta utilizada para la modelización de los escenarios futuros de deforestación, con el fin de que queden capacidades instaladas para operar el modelo y generar y/o actualizar nuevos escenarios en la medida que se cuente con nueva información disponible.

Producto 2.4: Actores relevantes cuentan con información sobre beneficios sociales y ambientales de REDD+.

<i>Indicadores de producto</i>	<i>Línea de base</i>	<i>Meta esperada</i>	<i>Evaluación frente a meta</i>
<ul style="list-style-type: none"> Beneficios sociales y ambientales priorizados e identificados para cada región forestal priorizada. 	<ul style="list-style-type: none"> Existe un trabajo preliminar con UNEP- WCMC- Cambridge. 	<ul style="list-style-type: none"> Las regiones forestales cuentan con beneficios sociales y ambientales de REDD+ priorizados e identificados para finales de 2017. 	<ul style="list-style-type: none"> Meta cumplida.

Con el fin de contar con una herramienta de planificación territorial que pueda contribuir a la toma de decisión sobre áreas prioritarias de implementación del PANByCC, con apoyo del PN se desarrolló un estudio para el análisis espacial de distribución de beneficios sociales y ambientales de los bosques a nivel nacional considerando las regiones forestales Selva Paranaense, Selva Tucumano Boliviana, Parque Chaqueño, Bosque Andino Patagónico, Monte y Espinal.

Para ello se analizaron beneficios según tres grandes dimensiones: biodiversidad, biofísica y socioeconómica; y los beneficios fueron seleccionados en base a su importancia específica a escala regional y a la disponibilidad de datos. Es decir, que los datos debían ser consistentes a escala regional, contar con una resolución espacial adecuada y ser relativamente recientes. Para la selección de la información de base que sería utilizada para el análisis, así como para el ajuste de los mapas resultantes se mantuvieron intercambios con expertos técnicos en el marco del Grupo de Trabajo de Salvaguardas y Beneficios Sociales y Ambientales.

A partir del cruce de las capas de información antes mencionada se generaron mapas de concentración de beneficios para cada región, los cuales se encuentran disponibles en el [portal web del SNMBN](#). Además, se generó material de difusión de los resultados de este estudio a través de [folletos por región forestal](#), los cuales fueron distribuidos en distintos espacios de participación. El informe de “Análisis sobre los beneficios sociales y ambientales de los bosques nativos” se encuentra finalizado y en etapa de diseño, y pronto será publicado en la web del MAyDS, en la sección de [Herramientas para la implementación de las Salvaguardas](#) en el terreno.

Producto 2.5: Actores relevantes cuentan con información referente a la factibilidad de inversión nacional para el Plan de Acción y opciones para la captación de fondos.

<i>Indicadores de producto</i>	<i>Línea de base</i>	<i>Meta esperada</i>	<i>Evaluación frente a meta</i>
--------------------------------	----------------------	----------------------	---------------------------------

<ul style="list-style-type: none"> ● Análisis de mercados de carbono presentado. 	<ul style="list-style-type: none"> ● 0 	<ul style="list-style-type: none"> ● Análisis del estado del mercado de carbono forestal finalizado para finales de 2017. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Meta cumplida/parcialmente revisada (ver abajo).
<p>El país ha avanzado en el análisis del mercado voluntario de carbono forestal y la exploración de algunas oportunidades para la Argentina. En este sentido, se realizó un estudio sobre las opciones actualmente disponibles de mercados con el fin de brindar insumos para la toma de decisión.</p> <p>Como resultado se ha concluido un brief de análisis del mercado voluntario de carbono forestal y la exploración de algunas oportunidades para la Argentina, el cual fue socializado y retroalimentado con el Grupo de Trabajo de Estructura Financiera y Financiamiento de REDD+. Como indicado en el apartado relativo a ajustes en el marco de resultado, de forma conjunta entre PN, FCPF y Gobierno se ha considerado oportuno continuar el trabajo de este producto a través del FCPF (y dejar espacio para aumentar el alcance de salvaguardas en el PN)</p>			

Efecto 3: El país cuenta con el Plan de Acción Nacional de Bosques y Cambio Climático elaborado de forma participativa y en base a insumos técnicos específicos para regiones forestales prioritarias.	
<input checked="" type="checkbox"/> Efecto logrado;	<input type="checkbox"/> Efecto no logrado;
<p>La Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC), en colaboración con la Dirección Nacional de Bosques (DNB) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MAyDS) y con el apoyo del PN ONU-REDD, elaboró el Plan de Acción Nacional de Bosques y Cambio Climático (PANByCC), el cual fue presentado ante la CMNUCC en enero de 2019.</p> <p>El PANByCC, cuyos objetivos se encuentran alineados con la NDC del país, se compone de 5 Ejes estratégicos estructurales y 5 ejes estratégicos operativos, estos últimos asociados a medidas de mitigación en bosques nativos. El PANByCC fue estructurado en función del marco regulatorio y estructuras de gobernanza ya existentes y en funcionamiento, lo cual facilitará su implementación en el futuro. Asimismo, se cuenta con opciones de estructura financiera que permitirán canalizar los fondos que se reciban en el marco del proceso de pagos basados en resultados.</p> <p>El PANByCC fue socializado con actores relevantes durante 2017 y 2018. En el marco del proceso de participación implementado fueron realizadas dos rondas de Encuentros Regionales Multisectoriales de las que participaron más de 250 instituciones del ámbito nacional, provincial y local. Asimismo, se involucró a través de estos encuentros a 638 personas (excluyendo a los representantes de Nación que asistieron) de las cuales el 33% fueron mujeres. El 35% de los participantes fueron representantes de gobiernos subnacionales, 24% del sector técnico académico, 14% pueblos originarios, 13% OCSs, 11% sector privado y 3 % pequeños productores.</p>	

<i>Indicadores del Efecto</i>	<i>Línea de base</i>	<i>Meta esperada</i>	<i>Evaluación frente a meta</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Número de opciones estratégicas (políticas, acciones, medidas) validadas o acordadas para la implementación de REDD+. • Primera versión del Plan de Acción desarrollado y acordada entre actores relevantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ley de Bosques • No se cuenta con opciones estratégicas para REDD+. • No se cuenta con instrumentos del marco de implementación de REDD+. 	<ul style="list-style-type: none"> • Al menos 3 opciones estratégicas para REDD+ acordadas. • Primera versión del Plan de Acción desarrollado para finales de 2017. • Versión revisada del Plan de Acción desarrollado y acordado para finales de 2018. 	<ul style="list-style-type: none"> • Meta cumplida.

Producto 3.1: Actores relevantes cuentan con opciones estratégicas para la implementación de REDD+, integradas en el Plan de Acción.

<i>Indicadores de producto</i>	<i>Línea de base</i>	<i>Meta esperada</i>	<i>Evaluación frente a meta</i>
--------------------------------	----------------------	----------------------	---------------------------------

<ul style="list-style-type: none"> ● Número y porcentaje de opciones estratégicas viables para la implementación de REDD+ en Argentina ● Un documento del Plan de Acción acordado con actores relevantes para junio de 2018. ● Número de instituciones nacionales, provinciales y locales que han participado en el desarrollo del Plan de Acción. ● Número de mujeres y hombres que han participado en el desarrollo del Plan de Acción (datos desagregados por sexo y grupo de edad). 	<ul style="list-style-type: none"> ● Ley de Bosques ● No se cuenta con opciones estratégicas para REDD+. ● No se cuenta con un Plan de Acción. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Al menos 5 opciones estratégicas identificadas para finales de 2017, y consensuadas para junio de 2018. ● 100% de las opciones estratégicas son viables. ● Primera versión del Plan de Acción socializada con las partes interesadas para finales de 2018. ● Plan de Acción ajustado y acordado por actores relevantes para finales de 2019. ● Al menos 20 instituciones, entre nacionales, provinciales y locales involucradas. ● Al menos 100 personas involucradas, de las cuales al menos el 30% son mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Meta cumplida.
<p>La Estrategia Nacional REDD+, denominada en la Argentina Plan de Acción Nacional de Bosques y Cambio Climático (PANByCC) se diseñó a partir de un marco regulatorio y estructuras de gobernanza ya existentes y en funcionamiento, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gabinete Nacional de Cambio Climático (GNCC) (Decreto 891/2016, Ley 27.520 de presupuestos mínimos de adaptación y mitigación al cambio climático global) - Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA) (cuya Acta Constitutiva y Pacto Federal Ambiental fue ratificado por la Ley de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental N° 26.675) - Lineamientos estratégicos y políticas forestales conducidas por la Dirección Nacional de Bosques del MAyDS y en el marco de implementación de la Ley de Bosques <p>Asimismo, dicho plan surge de la integración de los insumos técnicos desarrollados con el apoyo del PN, en particular del análisis de las causas de la deforestación y de la degradación forestal (ver producto 2.1); y de los procesos participativos llevados a cabo en el marco del PN ONU-REDD de la DNCC, en conjunto con la DNB del MAyDS, y de las diversas mesas de trabajo y las instancias de consenso del GNCC (Ver Producto 1.1).</p>			

De acuerdo con el Plan de Participación e Involucramiento de Actores, el proceso de construcción del PANByCC tuvo una primera instancia regional de consulta desarrollada durante el 2017. Esta primera ronda de Encuentros Regionales Multisectoriales permitió recabar insumos acerca de:

- las principales causas de la deforestación y de la degradación forestal, para cada región forestal;
- los beneficios económicos, socio-culturales y ambientales de cada región forestal,
- y las acciones estratégicas para detener o revertir las dinámicas de deforestación y degradación forestal.

Es importante destacar que el trabajo en mesas multisectoriales fue muy productivo, ya que permitió integrar distintas perspectivas y realidades de los bosques nativos.

Los resultados del análisis de las causas de la DyDF, los insumos recabados durante los Encuentros Regionales Multisectoriales, en línea con la [Contribución Determinada a Nivel Nacional](#) y los Lineamientos estratégicos de la DNB, confluyeron en el desarrollo del PANByCC.

El Plan establece 10 ejes estratégicos (organizados en ejes estructurales y operativos) que comprenden a su vez, 41 acciones y 5 medidas de mitigación.

Los Ejes estratégicos estructurales (EEE) son acciones de carácter transversal que son necesarias para alcanzar los objetivos propuestos en el PANByCC, pero que no se contabilizan como reducciones de emisiones:

- EEE 1. Fortalecimiento de la gobernanza.
- EEE 2. Fortalecimiento de las comunidades locales.
- EEE 3. Fortalecimiento de las capacidades de gestión, control y monitoreo.
- EEE 4. Reconocimiento de la importancia de los bosques nativos como bien para la sociedad.
- EEE 5. Gestión del conocimiento.

Los Ejes estratégicos operativos (EEO) son acciones que representan intervenciones directas sobre los bosques nativos y que tienen medidas de mitigación asociadas:

- EEO 6. Ordenamiento territorial.
- EEO 7. Manejo sostenible de los bosques.
- EEO 8. Conservación en paisajes productivos.
- EEO 9. Restauración y recuperación.
- EEO 10. Prevención de incendios forestales.

Cada eje operativo define acciones específicas y está asociado a una medida de mitigación concreta que ha sido considerada para la Contribución Determinada a Nivel Nacional. Estas medidas son:

- Deforestación evitada.
- Manejo sostenible de los bosques nativos.
- Conservación de los bosques nativos.
- Restauración y recuperación de los bosques nativos.

- Prevención de incendios forestales.

Luego de ser publicado en el [sitio web](#) del MAYDS, el PANByCC fue socializado con actores relevantes en mesas ampliadas del GNCC y en una segunda ronda de Encuentros de Diálogo Multisectoriales. El objetivo de esta ronda fue presentar el PANByCC ante los actores/sectores involucrados en la primera ronda, a fin de generar una discusión sobre:

- Priorización de ejes operativos, acciones y actividades para la implementación del PANByCC.
- Identificación de aspectos clave para la implementación del PANByCC a nivel provincial.
- Reflexión sobre riesgos y beneficios sociales y ambientales de los ejes, acciones y medidas priorizados, así como las salvaguardas ambientales y sociales.

En enero de 2019 el PANByCC se presentó frente a la [Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático](#) (CMNUCC).

A su vez, se realizaron diversas acciones vinculadas a la comunicación y difusión del Plan:

- 26 ediciones del Boletín Informativo, con el objetivo de mantener informados a los actores vinculados;
- Seis videos documentales sobre la relación de los [bosques con el cambio climático](#), y las problemáticas asociadas en las distintas regiones forestales ([disponibles en versión larga y corta, y en español e inglés](#));
- También videos animados que explican:
 - o [La vida en la tierra](#)
 - o [El efecto invernadero](#)
 - o El [cambio climático](#)
 - o Los [bosques y cambio climático](#)
 - o La [deforestación](#)
- 3 videos con los testimonios de los participantes en la construcción del PANByCC durante los encuentros regionales Multisectoriales ([video 1](#), [video 2](#) y [video 3](#))
- un [tríptico](#) en versión inglés-español que contiene una infografía sobre el plan,
- notas sobre la construcción del PANByCC en el Blog de UN-REDD (versiones en [inglés](#) y [español](#), para una mayor difusión),
- una página [web de REDD+ Argentina](#) en donde se informa sobre la temática y se presentan los principales productos del programa.

El PN apoyó además la realización del Taller “Estrategia nacional de desarrollo con bajas emisiones de gases de efecto invernadero a largo plazo” para el sector agricultura, ganadería, silvicultura y otros usos de la tierra (AGSOUT), llevado a cabo en abril de 2019. Este contribuyó a desarrollar la capacidad local de modelado de escenarios, a fortalecer el diálogo entre la ciencia y la política y, a su vez, proporcionó insumos técnicos para la formulación de la estrategia nacional a largo plazo en el sector Agro y Bosques.

En Julio de 2019 se presentaron los avances del país en la preparación para REDD+ en el [Taller de cierre del Programa Nacional ONU-REDD](#), en el marco de la Semana de Acción Climática. El mismo contó con un Panel especial para el desarrollo de cada Pilar de REDD+ en la Argentina. El Panel 2 fue dedicado al PANByCC, el cual se presentó con foco en el proceso participativo y las causas de la deforestación y de la degradación forestal. La selección de panelistas, por su diversidad, reflejó el proceso de construcción del plan desde diferentes perspectivas.

Producto 3.2 Actores relevantes cuentan con opciones para el diseño de estructura financiera.

<i>Indicadores de producto</i>	<i>Línea de base</i>	<i>Meta esperada</i>	<i>Evaluación frente a meta</i>
<ul style="list-style-type: none"> ● Existe un análisis de opciones de diseño de estructura financiera para la implementación de REDD+. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Mecanismo utilizado por Ley de Bosques (como referencia). 	<ul style="list-style-type: none"> ● Informe de opciones para el diseño estructura financiera ya presentado. Las actividades de seguimiento de este producto serán realizadas con recursos del FCPF. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Meta cumplida/parcialmente revisada.

Con el fin de obtener insumos que contribuyan a la etapa futura de implementación de REDD+ en el país, se realizaron dos estudios que apuntaron al análisis de opciones de estructura financiera para REDD+ en la Argentina y a la revisión del marco legal e institucional para implementar dicha estructura. Ambos estudios se trabajaron de manera articulada y como resultado se obtuvieron los siguientes insumos técnicos:

- análisis de mecanismos financieros nacionales e internacionales, públicos y privados;
- portafolio indicativo de acciones a ser financiadas;
- identificación del marco legal e institucional aplicable para la implementación de esquemas de pagos por resultados de REDD+ en la Argentina y análisis de las implicaciones y elementos legales de mecanismos financieros internacionales, públicos y privados, a tener en cuenta para el diseño de una estructura financiera para REDD+ en Argentina;
- identificación de alternativas de administración de distintas opciones de estructuras financieras, reglas contractuales y financieras, tipos de responsabilidad, diagramas institucionales e identificación del marco legal e institucional aplicable para la implementación de sistemas de distribución de beneficios provenientes de la implementación de REDD+ en la Argentina; y
- análisis y propuesta de tipos contractuales y sistemas de responsabilidad aplicables para acuerdos con posibles beneficiarios y revisión de procesos, procedimientos, negociaciones, otros idóneos para arribar a acuerdos formales de distribución de beneficios provenientes de la implementación de REDD+.

Estos insumos fueron discutidos y retroalimentados con actores relevantes en el marco del Grupo de Trabajo sobre Estructura financiera y Financiamiento de REDD+. Como indicado en el apartado relativo a ajustes en el marco de resultado, de forma conjunta entre PN, FCPF y Gobierno se ha considerado oportuno continuar el trabajo de este producto a través del FCPF (y dejar espacio para aumentar el alcance de salvaguardas en el PN)

Producto 3.3: Actores relevantes cuentan con propuestas de arreglos legales e institucionales para la implementación de REDD+.			
<i>Indicadores de producto</i>	<i>Línea de base</i>	<i>Meta esperada</i>	<i>Evaluación frente a meta</i>
<ul style="list-style-type: none"> Número de arreglos legales e institucionales propuestos para la implementación del Plan de Acción. 	<ul style="list-style-type: none"> 0 (se trata de instrumentos específicos para implementar REDD+) 	<ul style="list-style-type: none"> Al menos un arreglo legal y uno institucional propuestos para la implementación del Plan de Acción para fines de 2019. 	<ul style="list-style-type: none"> Meta cumplida.
<p>El Plan de Acción Nacional de Bosques y Cambio Climático se diseñó a partir de un marco regulatorio y estructuras de gobernanza ya existentes y en funcionamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> Gabinete Nacional de Cambio Climático (Decreto 891/2016 y Ley 27.520) Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA) (cuya Acta Constitutiva y Pacto Federal Ambiental fue ratificado por la Ley de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental N° 25.675). El COFEMA cuenta con comisiones temáticas entre las cuales existe una de Bosques y otra sobre Cambio Climático, a través de las cuales se discuten y definen las políticas sectoriales sobre bosques y cambio climático, respectivamente. Lineamientos estratégicos y políticas forestales conducidas por la DNB del MAYDS y en el marco de implementación de la Ley de Bosques, establecidos por la Resolución 360/2018 de COFEMA. 			

Producto 3.4: Actores relevantes cuentan con una plataforma de disseminación web del SNMB ajustada para incorporar resultados de implementación del Plan de Acción.			
<i>Indicadores de producto</i>	<i>Línea de base</i>	<i>Meta esperada</i>	<i>Evaluación frente a meta</i>
<ul style="list-style-type: none"> Existe la plataforma de disseminación web del SNMB con posibilidad de incorporar bases de datos de acciones de implementación del Plan de Acción. Por lo menos una capa con información sobre acciones implementadas en el marco del Plan de Acción cargada. 	<ul style="list-style-type: none"> La plataforma de disseminación web del SNMB se construyó a través de un apoyo específico de ONU-REDD, pero aún falta continuar con su mejoramiento y actualización de modo que pueda reflejar acciones del Plan de Acción. 	<ul style="list-style-type: none"> Plataforma ajustada y actualizada para finales de 2018. Capa(s) de información relativa a acciones de implementación de políticas de manejo de bosques cargada(s) por los expertos de la DNB del MAYDS para fines de 2018. 	<ul style="list-style-type: none"> Meta cumplida.

Desde 2015 se contaba con una versión beta de la plataforma de disseminación web del SNMBN, la cual se desarrolló a partir de un apoyo específico ONU-REDD (FAO) para tal fin y luego se continuó mejorando con apoyo del Programa Nacional ONU-REDD.

En este sentido, a lo largo de la implementación del Programa se trabajó, de forma conjunta con la Dirección Nacional de Bosques, la Coordinación de Información Ambiental (Infraestructura de Datos Espaciales, IDE Ambiente) y la Dirección de Sistemas Informáticos y Tecnologías (DSIT) del MAyDS en el desarrollo final, la actualización y puesta a punto de esta plataforma. Se trabajó principalmente sobre el ajuste de las capas de información disponibles, en la actualización del portal a la última versión operativa disponible del sistema y en el desarrollo de una serie de herramientas que mejoran la funcionalidad de la plataforma. Además, y en línea con la política estratégica del MAyDS de tener la información unificada en una misma base de datos de la cual se nutren los distintos portales web del organismo, se brindó apoyo para la puesta en marcha de este servidor colaborando con el área de la IDE Ambiente.

La nueva versión del Portal Web, fue publicada en el 2019, aunque se continuaron realizando mejoras a lo largo del año y del primer trimestre del 2020. Estas mejoras incluyen la posibilidad de realizar descargas de las capas de información y la mejora de la experiencia del usuario. El portal es de acceso público y puede visitarse en el siguiente enlace: <http://snmb.ambiente.gob.ar/develop/>.

El portal tiene un rol tanto de disseminación de información específica de monitoreo de los bosques nativos, como de acceso a la información y documentación relativa a REDD+ en el país. Cabe aclarar que además, el país cuenta con un [portal específico del SNI-GEI-AR](#) en el que se publica la información relativa al [Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero](#) y el monitoreo de las medidas de mitigación de los planes sectoriales, incluido el PANByCC.

Efecto 4: El país cuenta con el protocolo para la construcción del nivel de referencia de Argentina para presentar ante la CMNUCC y tiene la capacidad para construirlo y actualizarlo.

Efecto logrado;

Efecto no logrado;

El país realizó a lo largo de los años, y con el apoyo brindado por el PN ONU-REDD, un fuerte proceso de fortalecimiento de capacidades de la DNCC y de la DNB y acompañamiento técnico para presentar su primer [Nivel de Referencia de Emisiones Forestales \(NREF\)](#). Dicho documento fue presentado a la CMNUCC el 8 de enero de 2019 y su proceso de revisión técnica tuvo lugar a lo largo de 2019. Como resultado de este proceso el país presentó una versión revisada el 9 de octubre del mismo año. El [Reporte de Revisión Técnica \(TAR\)](#) fue publicado por la CMNUCC en noviembre de 2019.

A su vez, con el apoyo del PN ONU-REDD, el país elaboró un protocolo para la revisión del NREF. Dicho protocolo para futuras revisiones y actualizaciones del NREF, se implementará en la medida que el país cuente con información mejorada sobre actividades, depósitos y gases no incluidos actualmente.

Por otra parte, excediendo las metas originalmente planeadas, se elaboró el [Anexo Técnico \(AT\) de Resultados REDD+](#), el cual fue presentado a la CMNUCC junto al [Tercer Informe Bienal de Actualización \(IBA\)](#) en diciembre de 2019. Los resultados de REDD+ que se reportaron en el AT abarcan la reducción de emisiones por deforestación evitada para los años 2014, 2015 y 2016, los cuales alcanzan un volumen total de emisiones reducidas de 165 MtCO₂e. Durante el primer trimestre de 2020 se brindó apoyo al MAyDS durante la primera etapa de la revisión del AT, proceso que culminará en los próximos meses de 2020.

<i>Indicadores del Efecto</i>	<i>Línea de base</i>	<i>Meta esperada</i>	<i>Evaluación frente a meta</i>
<ul style="list-style-type: none"> Nivel de conocimiento de técnicos nacionales acerca de la 	<ul style="list-style-type: none"> En el gobierno existen capacidades técnicas relacionadas al sistema 	<ul style="list-style-type: none"> Un protocolo para la construcción y revisión del nivel de referencia de 	<ul style="list-style-type: none"> Meta cumplida.

<p>construcción de niveles de referencia para REDD+.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de técnicos capacitados. • Nivel de referencia construido. 	<p>satelital de la tierra y capacidades relativas a la contabilidad de carbono pero aún no hay capacidades específicas a la construcción de niveles de referencia para REDD+, ni un protocolo metodológico para su construcción.</p>	<p>Argentina preparado y aprobado internamente en el SAyDS para el final del 2018.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documento del Nivel de referencia para presentar a la CMNUCC elaborado en el tercer trimestre de 2018. • Capacidades fortalecidas en el SAyDS para la construcción/revisión de protocolos metodológicos relativos a niveles de referencia para REDD+ y para su construcción y mejora. 	
---	--	---	--

Producto 4.1: Nivel de referencia construido.			
<i>Indicadores de producto</i>	<i>Línea de base</i>	<i>Meta esperada</i>	<i>Evaluación frente a meta</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de referencia subnacional construido. • Capacidades técnicas disponibles en el MAyDS. 	<ul style="list-style-type: none"> • Argentina no ha empezado a construir su nivel de referencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de nivel de referencia subnacional presentado en la SAyDS a finales de 2018. • Nivel de referencia subnacional construido para el 2018. 	<ul style="list-style-type: none"> • Meta cumplida/aumentada.
<p>En el año 2016, se colaboró con la Universidad Nacional de Tucumán para proporcionar insumos técnicos para la elaboración del NREF y la mejora del SNMBN. Dicho insumo contempló un análisis de las circunstancias nacionales y la identificación de vacíos de información para lograr formar el escenario basado en las posibilidades del país y definir la hoja de ruta a seguir.</p> <p>A lo largo de 2017 el esfuerzo del Programa Nacional ONU-REDD Argentina se enfocó en realizar un trabajo interno conjunto entre la Dirección Nacional de Bosques y la Dirección Nacional de Cambio Climático con el fin de identificar las opciones para el desarrollo del NREF sobre la base de las circunstancias nacionales y los vacíos de información detectados. A lo largo de una serie de reuniones de trabajo se analizaron estas alternativas buscando consistencia entre los distintos procesos que avanzan en forma conjunta, como el desarrollo del Informe Bienal de Actualización (IBA), la NDC y el Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero.</p>			

Durante 2018, se acompañó técnicamente al MAYDS en la construcción del NREF del país. Para ello se conformó un equipo de trabajo integrado por técnicos de la Dirección Nacional de Bosques, y de la Dirección Nacional de Cambio Climático, fortaleciendo con la consultoría técnica y el apoyo de especialistas técnicos del Programa ONU-REDD global y regional. A lo largo de este periodo se recopiló la información necesaria para el desarrollo de los cálculos, asegurando la consistencia entre el NREF y el INGEI. A su vez, se realizó un encuentro en el que se revisaron experiencias de otros países y se repasaron – entre otras cosas – requisitos del Fondo Verde para el Clima para acceder al programa piloto de pago basado en resultados de REDD+. En junio se definieron los elementos clave que componen el NREF y se avanzó en el desarrollo del documento que fue completado hacia final de año y [presentado a la CMNUCC en enero de 2019](#). El NREF se ha desarrollado a escala subnacional, e incluye las regiones forestales del Parque Chaqueño, la Selva Tucumano Boliviana, la Selva Misionera y el Espinal. Estas cuatro regiones representan el 90% del territorio nacional cubierto por bosques nativos; abarca las emisiones brutas de CO₂ por deforestación, contemplando los depósitos de biomasa aérea y subterránea de los bosques nativos. El período histórico considerado comprende los años 2002-2013, con el fin de evaluar los resultados obtenidos a partir de 2014. Este período refleja la dinámica de la deforestación en la República Argentina. Durante este período se pueden observar las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) previas y posteriores a la sanción de la Ley de Bosques en el año 2007, así como el efecto que tuvo su implementación.

El promedio histórico de las emisiones brutas anuales por deforestación para el período 2002-2013 que corresponde al NREF de la República Argentina es de 101.141.848 tCO₂e.

El proceso de evaluación técnica de la CMNUCC se llevó a cabo durante el año 2019. El 9 de octubre Argentina presentó una [versión revisada de su NREF](#) que incorpora los datos de incertidumbre de los mapas de monitoreo del bosque nativo. El [reporte de evaluación técnica](#) (TAR, por sus siglas en inglés) de la CMNUCC fue publicado el 25 de noviembre del mismo año.

Por último, la Argentina, con apoyo del PN ONU-REDD, elaboró el [Anexo Técnico REDD+](#), que fue presentado a la CMNUCC junto al [Tercer Informe Bienal de Actualización \(IBA\)](#), en diciembre del 2019. El AT contiene los resultados de reducción de emisiones por deforestación evitada para los años 2014, 2015 y 2016, los cuales alcanzan un volumen de 165 MtCO₂e.

Producto 4.2: Protocolo metodológico para la revisión del nivel de referencia de Argentina elaborado de forma conjunta con las autoridades competentes y técnicos nacionales.

<i>Indicadores de producto</i>	<i>Línea de base</i>	<i>Meta esperada</i>	<i>Evaluación frente a meta</i>
<ul style="list-style-type: none"> Protocolo metodológico elaborado. 	<ul style="list-style-type: none"> No hay protocolos para la revisión de niveles de referencia en Argentina, ni capacidades específicas instaladas. 	<ul style="list-style-type: none"> Capacidades fortalecidas en el MAYDS para la revisión y actualización del nivel de referencia para 2019. 	<ul style="list-style-type: none"> Meta cumplida.

Durante la instancia final de preparación de la propuesta de NREF, la Argentina, con apoyo del PN, realizó un simulacro de revisión técnica con expertos en niveles de referencia del Programa ONU-REDD global. Los insumos recibidos fueron considerados en la propuesta que se presentó formalmente a la CMNUCC en enero de 2019.

La Argentina transitó durante 2019, con apoyo del PN, el proceso de evaluación técnica del NREF y en base a las recomendaciones recibidas de parte del equipo revisor de la CMNUCC, se presentó en octubre una versión modificada del NREF, la cual contiene entre otras mejoras, la información sobre el nivel de incertidumbre de los datos de actividad.

Por otra parte, y con el fin de facilitar el proceso de actualizaciones futuras del NREF, se elaboró un protocolo de revisión del NREF, el cual contiene todos los elementos clave a considerar al momento de incorporar nuevas actividades, depósitos y/o gases en futuros NREF. Dicho documento se basa en el conjunto de recomendaciones y áreas de mejora identificadas en el reporte de revisión técnica y en los procedimientos de cálculo establecidos por el Sistema nacional de Inventario de Gases de Efecto Invernadero.

Los insumos técnicos generados por el PN ONU-REDD y el fortalecimiento de las capacidades de los equipos técnicos de la DNCC y de la DNB, permitirá contribuir a la actualización de futuros niveles de referencia.

Efecto 5: El Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques se ha fortalecido y se implementa, teniendo en cuenta las orientaciones metodológicas para REDD+ de la CMNUCC y para una articulación con el control forestal.

Efecto logrado;

Efecto no logrado;

La Argentina, con el apoyo del PN ONU-REDD, ha fortalecido el Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques Nativos (SNMBN) y se han mejorado las capacidades técnicas para la generación de nueva información. En el marco del logro de este efecto es de relevancia mencionar:

- Que el PN ONU-REDD ha proporcionado un apoyo clave para el desarrollo del INBN2 y la generación de documentos de procedimientos y manuales de campo para asegurar la replicabilidad de los procesos en el futuro;
- La operacionalización del Sistema de Alerta Temprana (SAT) y la generación de los primeros reportes de alertas de la deforestación;
- La mejora en la información disponible en el portal web del SNMBN;
- Que al cierre del PN ONU-REDD algunos de los especialistas técnicos fueron incorporados al equipo de trabajo de la Dirección Nacional de Bosques (DNB) y al equipo de la Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC) como resultado de la colaboración brindada a lo largo de la implementación del programa, dando una contribución más a la sostenibilidad de los productos y de los resultados alcanzados (tanto en temas de monitoreo de bosques como en medición y reporte de gases de efecto invernadero y REDD+).

Este efecto se ha alcanzado también gracias al desarrollo conjunto y la ejecución de productos específicos – entre los cuales cabe destacar:

- 5 cursos de capacitación sobre herramientas de teledetección para el monitoreo de la deforestación: más de 40 técnicos de gobierno nacional y provincial y de instituciones científico académicas;
- 6 estudios piloto de medición de carbono en reservorios no incluidos actualmente en el Segundo Inventario Nacional de Bosques Nativos (INBN2) para las regiones forestales de Parque Chaqueño, Bosque Andino Patagónico (BAP), Monte, Yungas, Espinal y Selva Paranense;
- 3 estudios de monitoreo automatizado de la deforestación para las regiones Parque Chaqueño y Yungas, Selva Misionera y Monte;
- 1 estudio para el monitoreo de los incendios forestales en BAP y Espinal;
- Apoyo a la mejora del SNI-GEI-AR a través del acompañamiento técnico de expertos que fueron incorporados al equipo de trabajo de la DNCC.

<i>Indicadores del Efecto</i>	<i>Línea de base</i>	<i>Meta esperada</i>	<i>Evaluación frente a meta</i>
<ul style="list-style-type: none"> ● Aportes técnicos proporcionados e incorporados en el diseño y en los pilares del SNMB. ● Nivel de conocimiento de los técnicos acerca de los componentes del SNMB. ● Número de técnicos capacitados. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Argentina cuenta con los elementos del SNMB desarrollados, sin embargo los mismos deben ajustarse para cumplir con las orientaciones metodológicas para REDD+. 	<ul style="list-style-type: none"> ● A finales del 2018 Argentina habrá avanzado hacia un SNMB que cumpla con las orientaciones metodológicas para REDD+ de la CMNUCC y se estarán implementando sus pilares y sus funciones de monitoreo y medición y reporte y tendrá las capacidades para mantenerlo en el tiempo. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Meta cumplida.

Producto 5.1: Argentina cuenta con una propuesta de los arreglos institucionales del SNMB que cumpla con las orientaciones metodológicas para REDD+ y que apoye un mejor control forestal.

<i>Indicadores de producto</i>	<i>Línea de base</i>	<i>Meta esperada</i>	<i>Evaluación frente a meta</i>
<ul style="list-style-type: none"> ● Número de técnicos capacitados acerca de los pilares del SNMB para su contribución al Plan de Acción y sobre las relativas interrelaciones técnicas. ● Insumos técnicos proporcionados para la mejora del Sistema de monitoreo de la tierra. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Dentro del MAyDS existe una Dirección de Bosques y una Dirección Nacional de Cambio Climático que centralizan las actividades vinculadas al SNMB en materia de Sistema Satelital de Monitoreo de la Tierra/Inventario Nacional Forestal y Sistema Nacional de Inventario de GEI, respectivamente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Versión preliminar de propuesta de mejora del SNMB preparada para el primer trimestre de 2019. ● Argentina cuenta con una propuesta de mejora del SNMB a finales de 2019 consensuada dentro del MAyDS. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Meta cumplida.

A lo largo de la implementación del PN se llevó a cabo una intensa cooperación técnica de fortalecimiento de capacidades, tanto en el día a día a través del trabajo conjunto entre especialistas ONU-REDD, gobierno e instituciones varias para el desarrollo y ejecución de productos clave, como con talleres específicos. Las acciones fueron orientadas a fortalecer las capacidades técnicas y conocimientos relativos al proceso REDD+ de los equipos de gobierno, tanto a nivel nacional como provincial, y de las instituciones técnico académicas que se articulan con el SNMBN. Los principales **cursos y talleres específicos** se mencionan a continuación:

- Un curso de capacitación sobre los pilares de REDD+ (incluyendo el SNMB y sus funciones de Monitoreo Reporte y Verificación así como el NREF/NRF) dirigido a las autoridades provinciales de bosques y cambio climático del COFEMA, con el fin de fortalecer las capacidades de técnicos en las provincias sobre este tema (2016).
- Un segundo curso de capacitación sobre los pilares de REDD+ (incluyendo el SNMB y sus funciones de Monitoreo Reporte y Verificación así como el NREF/NRF) dirigido a técnicos de gobierno, ONG, sector privado, sector académico, y las autoridades provinciales de bosques y cambio climático del COFEMA, con el fin de poder trabajar con los mismos actores dotados de capacidades en REDD+ en los procesos de diálogo multisectoriales, quienes pudieron participar en los procesos aportando insumos de manera informada (2017).
- Un ciclo de talleres de capacitación que tuvieron como fin la generación de conocimiento y experiencia en el uso de la plataforma *Google Earth Engine* (GEE) (2017). Contaron con la participación de técnicos de la Dirección Nacional de Bosques, Nodos regionales y consultores que llevan adelante estudios técnicos para generar metodologías de monitoreo automatizadas para la mejora del SNMBN. Asimismo, tuvieron lugar múltiples reuniones de coordinación y seguimiento con los equipos en las que se definieron aspectos técnicos vinculados a los estudios y se presentaron avances de los primeros productos.
- Se llevó a cabo un ciclo de capacitaciones sobre herramientas de teledetección para la automatización del monitoreo de la deforestación en la Argentina (2018). El curso tuvo 3 ediciones y estuvo destinado a técnicos de las dependencias provinciales especializados en la temática, que actualmente trabajan en las áreas vinculadas a monitoreo de bosques a nivel local. Participaron un total de 41 técnicos de 20 provincias. Durante las jornadas se repasaron el contexto, los objetivos y las necesidades de reporte y requerimientos de información y vinculación del SNMBN con el Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI). Los contenidos específicos que se abordaron abarcaron la familiarización con la plataforma GEE, QGIS y Monteverdi; la creación de mosaicos libres de nubes con GEE y SEPAL; la utilización de máscaras y descargas de imágenes y mapas de GEE, el proceso de segmentación y la evaluación de exactitud de las coberturas digitales generadas.

Por otra parte, en 2019 se llevó adelante un estudio de diagnóstico sobre el SNMBN, con **recomendaciones y propuestas de mejora del Sistema**. Para ello se desarrolló una revisión y análisis tanto de Sistemas Nacionales de Monitoreo de Bosques Nativos de países líderes forestales como de las demandas de información que tiene la Argentina. Para el mismo se realizó un relevamiento junto a la Dirección Nacional de Bosques y la Dirección Nacional de Biodiversidad, ambas pertenecientes a la Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales; y a la Dirección Nacional de Cambio Climático y Dirección Nacional de Evaluación Ambiental, pertenecientes a la ex - Secretaría de Cambio Climático y Desarrollo Sustentable del actual Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Se evaluó la información de los procesos en marcha, las necesidades de reporte, los déficits y oportunidades de establecer sinergias.

Producto 5.2 Acceso público a la información relativa al SNMB (plataforma de disseminación web) mejorado.			
<i>Indicadores de producto</i>	<i>Línea de base</i>	<i>Meta esperada</i>	<i>Evaluación frente a meta</i>
<ul style="list-style-type: none"> ● Número de técnicos capacitados en la administración, desarrollo y mantenimiento de la plataforma (o sus componentes). 	<ul style="list-style-type: none"> ● Ley de acceso a información pública ambiental (25.831). ● Plataforma web del SNMB versión Beta (lanzada con el apoyo específico ONU-REDD). 	<ul style="list-style-type: none"> ● Capacidades fortalecidas para el uso, administración, desarrollo y mantenimiento de la plataforma de disseminación web para finales de 2018. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Meta cumplida.

<ul style="list-style-type: none"> • Número de accesos de usuarios externos. • Número de nuevas herramientas desarrolladas/funciones optimizadas. 		<ul style="list-style-type: none"> • La plataforma de disseminación web del SNMB es actualizada con capas de información del monitoreo forestal y se mantiene operativa como plataforma MAYDS para el 2019. 	
<p>El fortalecimiento de acceso público de la información relativa al SNMBN conllevó un proceso de capacitación y de trabajo conjunto entre expertos ONU-REDD y técnicos del MAYDS. Ya a partir del 2016, técnicos de la Dirección de Bosques participaron de sesiones de fortalecimiento a distancia y de fomento de cooperación sur-sur (con Paraguay, Ecuador y Bolivia) en el tema de i) programación del portal de disseminación web del SNMBN y ii) optimización de servidores para compartir y editar datos espaciales. A lo largo de 2017 se avanzó en la puesta a punto de la Plataforma web, para lo cual se trabajó en el ajuste de las capas de información disponibles, en la actualización del portal a la última versión disponible y en el desarrollo de una serie de herramientas que mejoran la funcionalidad de la misma. Los esfuerzos de la Dirección Nacional de Bosques en este ámbito fueron acompañados por la contratación de un especialista en SIG para realizar tareas de ajuste de capas de información y la administración del portal; y de un desarrollador web que trabajó de forma conjunta con el equipo en la Dirección y de FAO, para la generación de nuevas herramientas y optimización de la plataforma. Durante 2018 y 2019, se trabajó en el diseño de nuevas herramientas para la optimización del Portal Web. Se avanzó sobre la adaptación del diseño gráfico, el acceso y visualización de la estadística, el ajuste del árbol de capas, las leyendas de las coberturas, la información de los mapas y coberturas, la descarga de productos, las herramientas disponibles y la guía interactiva.</p> <p>La nueva plataforma del SNMBN (Portal Web) – lanzada en junio 2019 y abierta al público - cuenta con 93 capas de información geoespacial (la versión 2015 contaba con 15 capas). Cada capa presenta su correspondiente estilo y campos de consulta. A su vez, se han generado gráficos dinámicos de estadísticas forestales y se adaptó la estética del portal a los lineamientos establecidos por Presidencia de la Nación. Finalmente, con el objetivo de integrar la base de datos de la plataforma del SNMBN a la Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) del MAYDS, se han migrado todas las capas y estilos al <i>Geoserver</i> del MAYDS. En el marco de estas tareas, se identificó la necesidad de que la Dirección Nacional de Bosques coordine internamente la generación y estandarización de su información geoespacial. Por la propia naturaleza del trabajo, el MAYDS sigue ajustando el Portal Web/Plataforma en un proceso de mejora continua.</p> <p>Por último, se destaca el apoyo y la colaboración en el desarrollo e implementación del Sistema de Alerta Temprana de Deforestación (SAT), que también se puede visualizar a través del Portal Web. Actualmente el SAT se encuentra funcionando operativamente y ha generado las primeras alertas de deforestación para la región del Parque Chaqueño Húmedo y Semiárido.</p>			

Producto 5.3: Sistema satelital de la tierra - y relativas capacidades técnicas - fortalecidas según las orientaciones metodológicas de la CMNUCC y análisis de opciones de monitoreo para el subsistema de degradación preparadas.			
<i>Indicadores de producto</i>	<i>Línea de base</i>	<i>Meta esperada</i>	<i>Evaluación frente a meta</i>

<ul style="list-style-type: none"> ● Número de técnicos con capacidades fortalecidas en sistema satelital para el monitoreo de la deforestación. ● Número de técnicos con capacidades fortalecidas en sistema satelital para el monitoreo de la degradación forestal. ● Insumos proporcionados para la inclusión de orientaciones metodológicas de la CMNUCC para el monitoreo de bosques incorporados en los protocolos metodológicos. ● Análisis de opciones de monitoreo de la degradación realizado. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Al momento Argentina no cuenta con un protocolo de monitoreo de degradación forestal, pero cuenta con un sistema de monitoreo de deforestación establecido en base a imágenes Landsat, con resolución 1:250000. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Argentina cuenta con un análisis y avances en la elaboración de propuesta metodológica con pilotos de automatización de monitoreo de cambios en la cobertura de bosques a finales de 2018. ● Análisis de opciones de monitoreo de degradación realizado a finales del 2019. ● Capacidades para el monitoreo de la degradación fortalecidas y lineamientos técnicos incorporados para 2019. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Meta cumplida.
--	---	--	--

El sistema de monitoreo satelital de la tierra ha sido fortalecido gracias a un acompañamiento técnico, al desarrollo de estudios específicos y a un proceso de fortalecimiento de capacidades, que comenzó ya a partir del 2015.

En ese año se llevó a cabo un Taller de Monitoreo de Procesos de Degradación en el Bosque Nativo utilizando Técnicas de Teledetección, que contó con la presencia de distintos expositores internacionales y nacionales con experiencia en el tema y la participación de profesionales de las diferentes regiones forestales del país. A través del taller – y de intercambios técnicos adicionales – se analizaron conocimientos y opciones de metodologías existentes y en uso para el monitoreo de procesos de degradación en ecosistemas forestales, basadas en técnicas de teledetección y sistemas de información geográfica (SIG), y en la identificación de posibles metodologías efectivas para el monitoreo de estos procesos en los bosques nativos de Argentina. En 2016, se organizaron sesiones de intercambio regional ONU-REDD en México, donde se presentaron metodologías y aproximaciones de monitoreo de deforestación y degradación, que abarcaron desde técnicas con sensores remotos y SIG hasta técnicas de inventario de campo. Una segunda etapa de dialogo técnico nacional hacia una definición de degradación de bosques y parámetros de medición para obtener un mapa nacional de bosques degradados se llevó a cabo en el 2017, apoyando los esfuerzos de la Dirección Nacional de Bosques.

En el 2017 el PN, a través de diálogos específicos entre FAO, DNB y DNCC, consolidó las líneas bajo las cuales se brindaría apoyo para seguir fortaleciendo el SNMBN en base a renovadas necesidades en el país y en línea con los requerimientos para el reporte de información en el contexto de la CMNUCC. En este sentido, se identificaron y organizaron unos estudios técnicos, a ser llevado a cabo en colaboración con especialistas con instituciones científico-técnicas. Los estudios abarcaron cinco regiones forestales de Argentina, y tuvieron como objetivo generar mapas actualizados de cambio de uso de suelo con las categorías bosque/no Bosque para las regiones Parque Chaqueño, Selva Tucumano-Boliviana y Selva misionera; y desarrollar las metodologías para monitorear la incidencia de incendios forestales en las regiones de Bosque Andino Patagónico, Monte y Espinal. Asimismo, en la región del Monte, dadas las características estructurales de estos bosques (principalmente bajo porcentaje de cobertura, alta fragmentación e importante presencia de arbustales de gran altura), el monitoreo a través

de sensores remotos de los bosques y sus cambios resulta un proceso de gran complejidad; por tal motivo se planteó la realización de un estudio exploratorio en tres sitios piloto para detectar superficie de bosque a través de teledetección. Estos estudios fueron finalizados a lo largo del 2019.

En 2018, los avances de estos estudios se presentaron y discutieron en una serie de reuniones regionales en el marco de los Encuentros de Diálogo Multisectorial. El objetivo principal fue dar a conocer el trabajo y las necesidades de generación de reportes de información de la DNB y de la DNCC asociadas al monitoreo de bosques nativos; presentar los avances de estudios técnicos, intercambiar opiniones sobre experiencias y propuestas de mejora, y promover el trabajo conjunto entre las distintas jurisdicciones. Participaron técnicos de las jurisdicciones provinciales, representantes del sector técnico y académico de cada región. Por otra parte, se desarrolló un estudio para realizar la evaluación de exactitud de los mapas generados por el SNMBN, con el objetivo de poder reportar en el nivel de incertidumbre de los datos de actividad en el NREF y en el AT. Para ello se elaboró el acuerdo marco con una tercera parte independiente. Se realizaron múltiples reuniones de equipo para acordar el alcance de la evaluación y se realizó un taller de intercambio técnico. Los estudios arriba mencionados fueron finalizados a lo largo del 2019, así como el trabajo relativo al nivel de incertidumbre, cuyo resultado fue incorporado al NREF.

Producto 5.4: Recomendaciones metodológicas para el análisis de datos obtenidos del Segundo Inventario Nacional de Bosques Nativos (INBN2) y su vinculación con el I-GEI y reportes a la CMNUCC.

<i>Indicadores de producto</i>	<i>Línea de base</i>	<i>Meta esperada</i>	<i>Evaluación frente a meta</i>
<ul style="list-style-type: none"> Nivel de conocimiento de técnicos sobre el Inventario Nacional de Bosques Nativos y sus relaciones con el SNMB. Insumos proporcionados para el análisis de los datos obtenidos del INBN2. 	<ul style="list-style-type: none"> Argentina cuenta con el Primer Inventario Nacional Forestal y se encuentra llevando a cabo el INBN2. 	<ul style="list-style-type: none"> Insumos proporcionados para el análisis y procesamiento de los datos obtenidos del INBN2 para el 2018. Evaluación de necesidades para fortalecimiento de capacidades realizadas para el final de 2019. Capacidades fortalecidas para el final de 2019. 	<ul style="list-style-type: none"> Meta cumplida.

En el marco del apoyo al [Segundo Inventario Nacional de Bosques Nativos](#) (INBN2), el PN ONU-REDD brindó apoyo para la coordinación, la planificación de actividades, la articulación de equipos de trabajo y la gestión operativa para el cumplimiento de las metas propuestas y para realizar propuestas de ajuste del diseño del INBN2 y para la gestión de las bases de datos. En este sentido, se propusieron ajustes sobre las ecuaciones alométricas utilizadas para estimar la biomasa aérea de especies leñosas nativas de Argentina, el ajuste de los manuales de campo; y principalmente sobre el tratamiento de los datos relevados. Se recomendaron algunas estrategias utilizando distintos programas específicos (*Open Foris Collect*, InfoStat, R) para unificar criterios y pasos a seguir en distintos momentos de la construcción de la base de datos, con la cual se realizarán los cálculos de los indicadores de interés para el INBN2.

En 2017, se llevaron a cabo diálogos de intercambio técnico con expertos en Inventario Forestal, donde se trabajó en el análisis de los objetivos, componentes y opciones de ajuste del diseño del INBN2 con miras a establecer un Sistema de Inventario Nacional que sea continuo, y que pueda incorporar otras variables de importancia como la medición de nuevos reservorios de carbono.

En los años siguientes se mantuvieron varias reuniones de intercambio técnico con especialistas en Inventario forestal y el uso de las herramientas del *Open Foris*. Se realizaron misiones de apoyo técnico para trabajar junto al equipo de la DNB tanto en el ajuste metodológico del INBN2, y el procesamiento de datos actual, como el ajuste y procesamiento de datos a futuro.

Por otra parte, se desarrollaron pruebas piloto en las distintas regiones forestales del país a fin de evaluar el contenido de carbono de los reservorios de madera muerta y carbono orgánico del suelo; y en algunas regiones también mediciones del mantillo y/o del estrato arbustivo. La información generada por estos estudios permitirá cumplir en mejor medida con las Directrices IPCC y contar con un mayor conocimiento de base para definir aquellos reservorios que ameritan ser incorporados en un futuro INBN y consecuentemente en futuros INGEI.

Asimismo, se generaron notas de difusión para las múltiples plataformas de comunicación del MAYDS y se realizó el diseño y la impresión de un tríptico con información general del INBN2 que se distribuyó a lo largo del país durante el desarrollo del INBN2 (Disponibles en: <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/tierra/bosques-suelos/segundo-inventario-nacional-bosques-nativos>).

Producto 5.5: Capacidades técnicas del MAYDS y otros organismos relevantes fortalecidas para desarrollar el reporte de I-GEI en el sector AFOLU (por sus siglas en Inglés) y para la integración y coherencia entre el I-GEI, SNMB y niveles de referencia.

<i>Indicadores de producto</i>	<i>Línea de base</i>	<i>Meta esperada</i>	<i>Evaluación frente a meta</i>
<ul style="list-style-type: none"> ● I-GEI tiene como base factores de emisión generados para los ecosistemas nacionales (no datos globales) / Precisión de los datos a ser utilizados por el I-GEI mejorados. ● Capacidad técnica mejorada. ● Número de reuniones de coordinación entre responsables del sistema satelital, INF, niveles de referencia e I-GEI. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Informes de la 1era y 2da Comunicación Nacional a la CMNUCC (con datos globales) ● Actualización de la 3ra Comunicación Nacional en proceso. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Capacidad fortalecida para la realización de inventarios de I-GEI en el sector AFOLU a nivel nacional a finales de 2018. ● Argentina tiene una propuesta del subsistema AFOLU integrada / coherente con el SNMB y con el nivel de referencia nacional a finales de 2019. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Meta cumplida.

A lo largo de 2016, la Argentina inicio desde la Dirección Nacional de Cambio Climático, con el apoyo del PN ONU-REDD, un proceso de revisión de su NDC que fue acompañado de un proceso de revisión de las metodologías utilizadas para calcular el Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI), con miras a iniciar un proceso de desarrollo de un Sistema Nacional de Inventario de GEI (SNI-GEI-AR). En este contexto, el PN ONU-REDD fortaleció las capacidades del equipo técnico de la DNCC y colaboraron en la vinculación de las áreas responsables de la generación de los datos de actividad para el sector Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Otros Usos de la Tierra (AGSOUT) a través la contratación de expertos específicos y de dialogo técnico. Desde el PN ONU-REDD se facilitó en ciertas instancias también la articulación inter-institucional entre la Dirección Nacional de Bosques, la Dirección Nacional de Cambio Climático del Ministerio

de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. Dicha articulación tuvo por objetivo apoyar la coherencia entre NDC, el SNMB y el INGEI.

Para cumplir con estos objetivos, en 2017 se organizó un taller de trabajo para el sector Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Otros Usos de la Tierra (AGSOUT) en el marco de la elaboración del Segundo Informe Bienal de Actualización (IBA) y se fortalecieron las capacidades de la DNCC con equipo técnico para el procesamiento y sistematización de la información del sector AFOLU del I-GEI.

En 2017, se llevó a cabo el Segundo Encuentro de la Red Latinoamericana de Inventario de Gases de Efecto Invernadero, organizado por el MAyDS en colaboración con el PN ONU-REDD, el Ministerio de Medio Ambiente de la República de Chile y el Programa Global de Apoyo (PGA) del PNUD/PNUMA. Los objetivos del encuentro fueron intercambiar experiencias respecto a la garantía y control de la calidad y gestión de información de los INGEI, consensuar y definir la pertinencia de estandarizar los reportes de los INGEI y definir actividades y productos futuros de la Red.

En 2018, el PN ONU-REDD apoyó la participación del equipo técnico de mitigación de la DNCC en el IV Congreso Nacional de Sistemas Silvopastoriles para disertar sobre “Gases de efecto invernadero: compromisos e incertidumbres en torno a los sistemas silvopastoriles en la Argentina” y compartir los desafíos que tiene por delante el SNIGEI-AR y recibir aportes de especialistas que contribuyan a la mejora del proceso.

En 2019, se apoyó a la DNCC con equipo técnico especialista en el sector AGSOUT para generar insumos para la actualización del cálculo de las medidas del sector bosques nativos de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC) de la República Argentina y para fortalecer las capacidades para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Baja en Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (LTS, por sus siglas en inglés), del sector Agro y Bosques, apoyando además el reporte del INGEI a la CMNUCC y la integración y coherencia entre el SNI-GEI-AR, el SNMB, el NREF y el AT.

Efecto 6: El país cuenta con una propuesta de Sistema de información sobre salvaguardas (SIS).

Efecto logrado;

Efecto no logrado;

EL país, con el apoyo del PN ONU-REDD, construyó el Enfoque Nacional de Salvaguardas de REDD+ (ENS) de la República Argentina, para cumplimentar los requisitos de la CMNUCC sobre salvaguardas de REDD+. Este enfoque brinda información relevante al MAyDS para abordar y respetar las salvaguardas de REDD+, monitorear y mejorar la implementación de medidas y acciones del PANByCC; y para contribuir con otros objetivos nacionales, como evaluar el desempeño ambiental y social de su política de bosques nativos y cambio climático y recopilar información para los reportes nacionales e internacionales.

El ENS de la Argentina está formado por los siguientes componentes:

- Interpretación Nacional de Salvaguardas (INS): Marco normativo e institucional para apoyar el abordaje y el respeto de las salvaguardas de REDD+ en el diseño y la implementación del PANByCC u otras iniciativas de REDD+, de acuerdo con el contexto del país;
- Herramientas para la implementación de las salvaguardas en el terreno: Conjunto de documentos y orientaciones para facilitar el cumplimiento de las salvaguardas en la implementación del PANByCC u otras iniciativas de REDD+. Actualmente, las herramientas en etapa final de desarrollo cubren los siguientes aspectos: derecho a la consulta previa, libre e informada a pueblos originarios; participación de actores; integración del enfoque de género; y análisis de los beneficios sociales y ambientales de los bosques nativos.

- Sistema de Información de Salvaguardas REDD+ (SIS-AR): Sistema y fuentes de información existentes para comunicar cómo el país aborda y respeta las salvaguardas de REDD+ en el diseño y en la implementación del PANByCC u otras iniciativas de REDD+;
- Resumen de Información de Salvaguardas REDD+: Reporte de resumen enviado a la CMNUCC para informar cómo las salvaguardas de REDD+ están siendo abordadas y respetadas en el marco del PANByCC u otras iniciativas de REDD+;

<i>Indicadores del Efecto</i>	<i>Línea de base</i>	<i>Meta esperada</i>	<i>Evaluación frente a meta</i>
<ul style="list-style-type: none"> ● Diseño del SIS desarrollado 	<ul style="list-style-type: none"> ● 0 	<ul style="list-style-type: none"> ● Al menos 3 reportes técnicos con insumos para el diseño del SIS a finales del 2019 	<ul style="list-style-type: none"> ● Meta cumplida

Producto 6.1: Análisis de vacíos y desafíos del marco legal e institucional nacional en relación con el abordaje y respeto de las salvaguardas de REDD+ elaborado.

<i>Indicadores de producto</i>	<i>Línea de base</i>	<i>Meta esperada</i>	<i>Evaluación frente a meta</i>
<ul style="list-style-type: none"> ● Vacíos y desafíos legales e institucionales nacionales identificados. 	<ul style="list-style-type: none"> ● 0 	<ul style="list-style-type: none"> ● Vacíos legales e institucionales a escala nacional identificados para 2017. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Meta cumplida

El país identificó y analizó el marco legal e institucional nacional para abordar y respetar las salvaguardas de REDD+. Ambos estudios fueron desarrollados en el marco de una colaboración realizada con la Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN). El último detalla los elementos clave, la normativa relevante, las fortalezas, vacíos/debilidades y las recomendaciones para cada salvaguarda. Estos estudios fueron la base para el desarrollo de la Interpretación Nacional de la Salvaguardas de REDD+ de Argentina (INS).

Para especificar cómo los principios previstos en las salvaguardas REDD+ de la CMNUCC son entendidos y abordados en el marco regulatorio e institucional del país, en primer lugar, se definió “abordaje” y “respeto” a nivel nacional y de manera participativa:

- Abordar: Garantizar la existencia de un marco regulatorio para que el PANByCC, u otras iniciativas de REDD+, se implementen de acuerdo con las salvaguardas establecidas por la CMNUCC;
- Respetar: Aplicar el marco legal existente en la implementación del PANByCC, u otras iniciativas de REDD+, mediante instituciones, mecanismos, planes y programas.

La Interpretación Nacional evalúa cómo las acciones del PANByCC están alineadas y promueven el abordaje y respeto de cada una de las siete salvaguardas de REDD+. El marco regulatorio e institucional del país para el abordaje y respeto de las salvaguardas de REDD+ incluye:

- Ratificación de tratados internacionales en materia ambiental y de derechos de los pueblos originarios;
- Normativas e instrumentos para una gobernanza efectiva y transparente de los bosques nativos, con un marco legal e institucional que permiten el acceso a justicia;
- Reconocimiento y protección de los derechos de los pueblos indígenas y comunidades dependientes del bosque, especialmente en materia de participación, acceso a los recursos naturales y tierras;

- La Ley de Bosques Nativos (Nº 26.331) es la base legal del PANByCC y de la implementación del mecanismo REDD+ en el país, y cuenta con herramientas relevantes como el SNMBN, articulación con las provincias por medio del COFEMA, definiciones legales de bosque nativo, deforestación, servicios ambientales y otros; además de lineamientos para un mecanismo de distribución de beneficios por medio de su entidad financiera (FOBOSQUE).

Todos estos insumos y documentos fueron discutidos y retroalimentados junto al Grupo de Trabajo de Salvaguardas y Beneficios Sociales y Ambientales del Bosque (ver Producto 1.1).

Además, si bien el PN ONU no contribuyó a este logro, como complemento al marco regulatorio e institucional del país para el abordaje y respeto de las salvaguardas de REDD+ a fin de 2019 se aprobó la [Ley 27.520](#) de presupuestos mínimos de adaptación y mitigación al cambio climático global. Dicha ley institucionaliza el rol del Gabinete Nacional de Cambio Climático. La ley tiene por objetivos establecer las estrategias, medidas, políticas e instrumentos relativos al estudio del impacto, la vulnerabilidad y las actividades de adaptación al Cambio Climático que puedan garantizar el desarrollo humano y de los ecosistemas, asistir y promover el desarrollo de estrategias de mitigación y reducción de gases de efecto invernadero en el país y reducir la vulnerabilidad humana y de los sistemas naturales ante el Cambio Climático, protegerlos de sus efectos adversos y aprovechar sus beneficios.

Producto 6.2: Análisis de fuentes y sistemas de información a escala nacional relevantes para el diseño del SIS elaborado con posibles enlaces al SNMB identificados.

<i>Indicadores de producto</i>	<i>Línea de base</i>	<i>Meta esperada</i>	<i>Evaluación frente a meta</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Fuentes y sistemas de información, a escala nacional, relevantes para el diseño de SIS identificados. 	<ul style="list-style-type: none"> • 0 	<ul style="list-style-type: none"> • Fuentes y sistemas de información a escala nacional relevantes para el diseño de SIS y posibles enlaces al SNMB identificados para junio de 2018. 	<ul style="list-style-type: none"> • Meta cumplida/aumentada.

La Argentina, con el apoyo del PN ONU REDD, desarrolló junto a FARN – (entidad socia) una identificación y análisis de sistemas y fuentes de información existentes a escala nacional relevantes para apoyar una propuesta de diseño del SIS de REDD+ de Argentina (SIS-AR).

A lo largo de 5 talleres con el grupo de trabajo de beneficios sociales y ambientales y salvaguardas (ver Producto 1.1), se fueron construyendo y validando los componentes del Enfoque Nacional de Salvaguardas de REDD+ de la Argentina. Entre los objetivos abarcados por estos espacios se logró:

- Discutir sobre qué beneficios sociales y ambientales de los bosques nativos podrían incluirse en el análisis; qué tipo de información disponible existe según cada región forestal, considerando el potencial de utilidad de dichos insumos para la priorización de áreas de implementación de actividades REDD+;
- Identificar vacíos y retos para la implementación de REDD+, y debilidades legales e institucionales para abordar y respetar las salvaguardas REDD+;
- Compartir con los actores clave los resultados obtenidos en los estudios técnicos desarrollados, entre ellos los mapas y la caracterización de los beneficios sociales y ambientales de los bosques nativos para las diferentes regiones forestales;
- Debatir sobre la narrativa, las definiciones, el marco legal e institucional y las áreas de mejora de la Interpretación Nacional y;
- Revisar y avalar las fuentes de información identificadas para reportar mediante el SIS como se aborda y respeta cada salvaguarda REDD+.

Se identificaron más de 25 fuentes y sistemas de información para el SIS-AR, con sus respectivos proveedores de datos. Los mismos se encuentran reportados en el Anexo 2: Listado de proveedores de datos y principales fuentes de información del Sistema de Información de Salvaguardas de REDD+ de la República Argentina, del [Primer Resumen de Información de Salvaguardas de REDD+](#), presentado a la CMNUCC en Diciembre de 2019. Como indicado en el apartado relativo a ajustes en el marco de resultado, de forma conjunta entre PN, FCPF y Gobierno se ha considerado oportuno aumentar el alcance de este producto en el PN ONU-REDD (llegando a la preparación y entrega del resumen de información a la CMNUCC).

Producto 6.3: Matriz de información sobre los principales beneficios y riesgos ambientales y sociales de la implementación del Plan de Acción para alimentar el diseño del SIS.

<i>Indicadores de producto</i>	<i>Línea de base</i>	<i>Meta esperada</i>	<i>Evaluación frente a meta</i>
<ul style="list-style-type: none"> Riesgos ambientales y sociales identificados por región forestal. 	<ul style="list-style-type: none"> Informes de talleres regionales de Salvaguardas Ambientales y Sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> Riesgos y beneficios sociales y ambientales del Plan de Acción Nacional de Bosques y Cambio Climático identificados y analizados para mediados de 2019 como insumos para el SIS y Reporte de Información de Salvaguardas. 	<ul style="list-style-type: none"> Meta cumplida.

En el contexto de los Encuentros de Diálogo Multisectoriales llevados a cabo por la Argentina, con el apoyo del PN ONU-REDD, se realizaron dinámicas de identificación de riesgos y beneficios sociales y ambientales potenciales derivados de las actividades de implementación del PANByCC para todas las regiones forestales del país. Se fortalecieron capacidades técnicas en materia de salvaguardas de REDD+ a actores clave sub-nacionales en el mismo marco, tanto para sectores de gobierno, como privado, academia, organizaciones socio ambientales, pueblos originarios y comunidades campesinas. Estos insumos alimentaron la matriz que analiza los riesgos y beneficios sociales y ambientales de la implementación de cada uno de los Ejes Estratégicos Operativos del PANByCC para cada Región Forestal (Parque Chaqueño, Monte, Espinal, Yungas, Selva Paranaense y Bosque Andino Patagónico). Toda esta información recabada y analizada, se utilizó como insumo técnico para el diseño y la implementación del Enfoque Nacional de Salvaguardas de REDD+.

Producto 6.4: Propuesta de diseño de Sistema de Información sobre Salvaguardas y borrador de Resumen de información sobre salvaguardas acordados en el MAyDS.

<i>Indicadores de producto</i>	<i>Línea de base</i>	<i>Meta esperada</i>	<i>Evaluación frente a meta</i>
<ul style="list-style-type: none"> SIS diseñado y validado 	<ul style="list-style-type: none"> Talleres realizados 	<ul style="list-style-type: none"> Primer Resumen de información sobre salvaguardas validado con actores clave. 	<ul style="list-style-type: none"> Meta cumplida.

		<ul style="list-style-type: none"> ● Estructura y metodología de resúmenes posteriores validada con actores clave. ● Diseño de Sistema de Información sobre Salvaguardas completado y validado por actores clave. 	
<p>La Argentina diseñó e implementó, con el apoyo del PN ONU-REDD su Sistema de Información sobre Salvaguardas de REDD+ (SIS-AR). Para otorgarle transparencia y accesibilidad se publicó en la página web del MAyDS, en la que se detallan los objetivos y el diseño del SIS-AR, y luego se presenta, de manera resumida, cómo el país aborda y respeta cada una de las siete salvaguardas de REDD+. El alcance, los objetivos iniciales, las fuentes de información, los proveedores de datos y los roles de los actores para la implementación del SIS-AR fueron identificados a través de un proceso participativo amplio con representantes del Gobierno nacional y provincial, del sector técnico académico y de la sociedad civil.</p> <p>Las características principales del SIS-AR son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● los objetivos y el alcance son consistentes con el PANByCC y con el ENS del país, que busca responder a requisitos internacionales juntamente con objetivos y prioridades nacionales; ● la identificación de fuentes y proveedores de información se basa en la INS. La INS especifica cómo los principios previstos en las salvaguardas de REDD+ son entendidos en el marco regulatorio e institucional de la República Argentina; ● el enfoque adopta un esquema progresivo, “paso a paso”, basado en el uso de las fuentes y de los sistemas de información existentes, identificando áreas de mejora; ● el enfoque considera los mandatos institucionales y los recursos humanos y económicos necesarios para su implementación y funcionamiento a largo plazo; y ● el enfoque reconoce que el país tiene otras necesidades de seguimiento y de reporte de salvaguardas, que en etapas sucesivas del SIS-AR podrían integrarse para generar sinergias, ampliar procesos de participación y hacer un uso eficiente de los recursos. <p>El SIS-AR se irá mejorando a medida que se obtenga mayor experiencia en la implementación del PANByCC, y que se vayan perfeccionando y creando nuevas fuentes de información para el reporte y el abordaje de las salvaguardas de REDD+ en la Argentina.</p> <p>Durante el 2019 se preparó– excediendo las metas originales del programa - el primer Resumen de Información de Salvaguardas de la Argentina para el período 2014-2019, que contiene el diseño del SIS-AR y detalla el abordaje y el respeto de las siete salvaguardas de REDD+ en el marco del diseño y la implementación del PANByCC. El mismo fue validado por actores relevantes y presentado ante la CMNUCC en diciembre de 2019.</p> <p>Asimismo, se trabajó sobre la construcción de la Caja de Herramientas para la implementación de las Salvaguardas de REDD+ en el terreno, que contiene un conjunto de guías e insumos técnicos para facilitar la aplicación del PANByCC u otras iniciativas de REDD+. Esta incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manual técnico para la Consulta a Pueblos Originarios en la gestión de Bosques y Cambio Climático - Lineamientos sobre el Proceso de Consulta para Consulta Previa Libre e Informado de Pueblos Originarios; - Guía para la transversalización del enfoque de género en la gestión de bosques y cambio climático; 			

- Guía de participación de actores relevantes en la implementación del PANByCC;
- Beneficios sociales y ambientales de los bosques (trípticos, mapas y guía metodológica).

La publicación de dichas herramientas está prevista para el 2020.

2.7. Revisiones al Documento de Programa Nacional

Proporcione un resumen de cualquier cambio clave hecho al Documento de Programa Nacional relativo al marco de resultados, los indicadores, los Efectos, los Productos, los socios de ejecución o la duración del PN.

Si el **marco de resultados** se revisó luego de la reunión inicial o la revisión de medio término, explique de manera breve los cambios realizados. [100 palabras]

El marco de resultados se actualizó en las Juntas de Proyecto (segunda, tercera (en base a la revisión de medio término) y cuarta) – sin bajar el nivel de ambición, sino que ajustando algunos productos y subiendo el resultado general del PN para que Argentina pudiera cumplir con el marco de Varsovia. En este marco, se amplió el alcance de la elaboración de la ENREDD+ (el PANByCC en Argentina), que pasó de la meta originalmente prevista “contar con un borrador de estrategia” a la meta “contar con la primera versión del documento de ENREDD+ preparado y socializado con actores relevantes”; se incluyeron productos específicos tales como el anexo técnico de resultados REDD+ y el resumen de información de salvaguardas – ver apartado de productos. Además, se ajustó la meta correspondiente al protocolo para la realización de un proceso de consulta a pueblos originarios en el marco del Convenio 169, por una Guía para técnicos para orientarlos en la realización de una consulta a pueblos originarios.

Si los **Efectos o Productos del PN** se revisaron luego de la reunión inicial o la revisión de medio término, explique de manera breve los cambios realizados. [100 palabras]

Paralelamente a la preparación del PN ONU-REDD y de forma coordinada con el mismo, el Gobierno de la República Argentina gestionó recursos de preparación para REDD+ del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF, por sus siglas en inglés). Una vez concretizado el acuerdo de Donación del PN ONU-REDD (diciembre de 2016) se volvieron a examinar los marcos de resultados y se consideró pertinente detener la ejecución de los Productos 2.5 (Actores relevantes cuentan con información referente a la factibilidad de inversión nacional para el Plan de Acción y opciones para la captación de fondos.) y 3.2 (actores relevantes cuentan con opciones para el diseño de estructura financiera desde el PN ONU-REDD) del PN ONU-REDD para continuar su desarrollo con apoyo de la donación del FCPF. Esto permitió aumentar el alcance del PN ONU-REDD relativo a salvaguardas (6.2) con el apoyo a la preparación del resumen de información.

A partir de la revisión de medio término (junio – agosto de 2017), y en oportunidades/necesidades en 2018:

- Se amplió el alcance de los estudios técnicos (causas de la DyDF, beneficios sociales y ambientales), pasando de eco-regiones forestales a la incorporación de todas las regiones forestales del país (a excepción de la región Delta e Islas del Paraná);
- Se ajustó el alcance del NREF, especificándose que tendría un alcance subnacional (regiones forestales incluidas en el PANByCC);
- En el último año de implementación del programa se incluyó un producto adicional – el anexo técnico de resultados REDD+ del IBA – aumentando el nivel de ambición de alcance del PN y apoyando a la Argentina para completar el Marco de Varsovia
- se actualizaron las metas relativas a las mejoras previstas en el marco del fortalecimiento del SNMBN, del ajuste del diseño y análisis de datos del INBN2 y su vinculación con el INGEl; se dio prioridad (siguiendo las necesidades más actuales del país) al monitoreo de la deforestación y de la degradación forestal, dando espacio también para aumentar el alcance del apoyo en INF, incluyendo estudios piloto de carbono.

Se aumentó el nivel de ambición relacionada con las salvaguardas de REDD+, pasando de una meta inicial de contar con un borrador de SIS y borrador de resumen de salvaguardas, a contar con un SIS diseñado y validado con actores clave, y el Resumen de Salvaguardas elaborado, validado y presentado a la CMNUCC.

Si los **indicadores del marco de resultados** se revisaron luego de la reunión inicial o la revisión de medio término, explique de manera breve los cambios realizados. [100 palabras]

En el marco de la solicitud y el otorgamiento de la segunda extensión sin costo del PN ONU-REDD, se decidió aumentar la ambición respecto a Salvaguardas (modificación reflejada en los objetivos e indicadores del Producto 6.4) ya que la Argentina divisó como una oportunidad cumplir con algunos de los requisitos faltantes para acceder al pago basado en resultados REDD+. De la misma forma se consideró oportuno apoyar al país en la preparación y entrega del anexo técnico de resultados REDD+. Con la extensión asignada se consiguió no solo proponer opciones para diseño del SIS y tener un borrador del Resumen de información de Salvaguardas, sino superar esta meta, al desarrollar el [SIS-AR](#), ponerlo en funcionamiento, y desarrollar y presentar ante la CMNUCC en diciembre de 2019 el [Resumen de Información de Salvaguardas de REDD+](#), y el anexo técnico de resultados REDD+ con el tercer IBA de la Republica Argentina.

Si los **socios de ejecución del PN** cambiaron luego de la reunión inicial o la revisión de medio término, explique de manera breve los cambios realizados. [100 palabras]

Los socios de ejecución del PN ONU-REDD no cambiaron a lo largo de toda la implementación del Programa.

Si la **duración del PN** cambió luego de la reunión inicial o la revisión de medio término, explique de manera breve los cambios realizados. [100 palabras]

La fecha de finalización del PN ONU-REDD originalmente era diciembre de 2017. Debido a la confluencia de múltiples factores se retrasó la implementación de algunas de las actividades. A través de una evaluación interna (junio de 2017) de los avances alcanzados hasta la fecha y de la solicitud del gobierno, se elevó (y aceptó) una solicitud de prórroga hasta 2018. Debido a circunstancias nacionales y un nuevo escenario político del país se pidió una segunda prórroga hasta diciembre de 2019.

Estos nuevos plazos de ejecución no sólo permitieron completar los pilares de REDD+ previstos, sino que aumentar el nivel de ambición respecto de los objetivos originalmente establecidos, incluyendo alcanzar metas más ambiciosas tales como la presentación del Primer Resumen de Información de Salvaguardas REDD+, completar el proceso de revisión del NREF por parte del Secretariado de la CMNUCC, la preparación y presentación del Anexo Técnico REDD+ junto con el Tercer Informe Bienal de Actualización a la CMNUCC, dejando así al país con todos los elementos del Marco de Varsovia completados, listo para seguir obteniendo resultados (fase dos) y entrar en fase tres de REDD+.

3. Lecciones aprendidas

Esta sección tiene como fin capturar las lecciones aprendidas más significativas en el contexto del Programa Nacional, dado que éstas se relacionan con las áreas de trabajo temáticas sobre REDD+ o, de manera más general, con los aspectos prácticos de implementación, coordinación y comunicación. Las secciones siguientes deberán rellenarse sólo cuando sea pertinente y en caso de que se hayan identificado lecciones aprendidas.

Explique las **lecciones aprendidas más significativas** durante la implementación del Programa Nacional. Incluya explicaciones de lo que se aprendió, por qué la lección es importante y qué se ha hecho para documentar o compartir esas lecciones.

Del punto de vista de implementación del proyecto una de las lecciones aprendidas más relevantes es la importancia de mantener un diálogo continuo con las contrapartes, comparando con pautas regulares el marco de resultado con los avances y circunstancias nacionales generales – para hacer que el PN responda a lo largo de toda su implementación a las necesidades del país.

La flexibilidad y posibilidad que ONU-REDD otorgó de ajustar el marco de resultados del PN (por ejemplo, ampliando el alcance de algunos aspectos, balanceando y complementando algunos productos con otros proyectos nacionales o aprobando las extensiones sin costo) permitió acompañar al país en alcanzar metas más ambiciosas de las previstas en origen.

La implementación del PN ONU-REDD permitió valorar mejor los beneficios ambientales y sociales de los bosques nativos y apoyar la integración de las políticas nacionales de bosques y cambio climático en vistas a la reducción de las emisiones debidas a la deforestación y de la degradación forestal.

El proceso participativo llevado adelante por el PN para la construcción colectiva del PANByCC, para la identificación de la causas de deforestación u otros temas, fue destacado por varios actores como un proceso muy significativo y de constante aprendizaje – un modelo que podría seguirse también en otros programas/proyectos nacionales.

La articulación de dichos procesos participativos (en la preparación e implementación del PN) a nivel nacional, regional y provincial con espacios claves en el país en asuntos relativos a cambio climático (el Gabinete Nacional de Cambio Climático (GNCC)) y ambientales/provinciales (el Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA)) es crucial para la solidez y sostenibilidad de los resultados y continua implementación del PANByCC y otros elementos de REDD+ en el país.

Explique las lecciones aprendidas más significativas relativas a la **coordinación intersectorial** durante la implementación del Programa Nacional:

La construcción participativa del PANByCC incrementó su apropiación y aceptación por parte de los actores relevantes en la gestión de bosques y cambio climático:

El primer ciclo de encuentros de diálogo multisectoriales tuvo un rol central para discernir sobre acciones y medidas que pudieran ser efectivas; identificando aquellas que contaran con un nivel de respaldo de los actores sociales y políticos, dando viabilidad a su futura implementación. La participación plena, sin exclusiones, permitió llegar a consensos a partir de las diferencias.

En un segundo ciclo de talleres regionales, se presentó un borrador consensuado del PANByCC. Además de mantener los espacios de diálogo generados en el primer ciclo, este segundo ciclo permitió discutir sobre los ejes, acciones y actividades prioritarias para cada provincia para la fase de implementación del Plan.

La participación regional y multisectorial en la construcción y en la sociabilización del PANByCC fue esencial para incrementar el alcance y la apropiación del mismo por parte de los actores clave vinculados a la gestión de los bosques y relación con el cambio climático.

Todo este proceso se realizó en espacios de diálogo generados a nivel regional, afrontando dificultades logísticas, logrando conciliar los intereses provinciales con los regionales, compartiendo problemáticas y proponiendo soluciones innovadoras de manera conjunta.

Por último, se destaca que se logró desarrollar procesos de diálogo intercultural entre técnicos y representantes de Pueblo Originarios, que fue muy valorado por los participantes de los encuentros.

La creación de alianzas estratégicas a nivel sub-nacional permitió un alcance nacional y homogéneo en la participación de actores clave para la construcción del PANByCC y del enfoque nacional de salvaguardas:

Se requirió impulsar acuerdos estratégicos con distintos actores sub-nacionales para lograr un alcance nacional y homogéneo para la creación del PANByCC.

Las alianzas con organizaciones que actuaron como socios locales y con los gobiernos provinciales permitieron contar con el apoyo que se necesitaba para reflejar las distintas singularidades de cada región forestal y facilitar la convocatoria y participación de los diferentes sectores. Esto generó una apropiación positiva del PANByCC en el territorio.

Conocer los distintos contextos y circunstancias de las provincias y las regiones forestales permitió construir un enfoque nacional de Salvaguardas integrado.

Por último, el desarrollo de los Grupos de Trabajo, permitió la participación activa de técnicos especialistas e instituciones relevantes e interesadas, que permitió validar y retroalimentar los estudios técnicos. También fue una herramienta fundamental de difusión de las iniciativas REDD+ a nivel nacional que fortalecerá el futuro proceso de implementación.

Explique las lecciones aprendidas más significativas relativas a las **dimensiones técnicas** del Programa Nacional durante su implementación:

El proceso de construcción del PANByCC fue simultáneo y coordinado con la revisión de la NDC lo que asegura la consistencia y el anclaje institucional en el marco de las políticas vigentes de bosques y cambio climático:

Las medidas de mitigación del PANByCC, permitieron cuantificar la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en Bosques Nativos y alinear el PANByCC con la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés).

Las medidas de mitigación a su vez promueven el fortalecimiento de sinergias que conllevan a la adaptación al cambio climático y la reducción de la vulnerabilidad de los bosques y de las comunidades que viven y dependen de ellos.

En el marco del fortalecimiento del Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques Nativos:

El desarrollo de nuevas y sólidas metodologías ha ayudado a generar información de calidad, ajustada y mejorada. El desarrollo de nuevos protocolos con y por técnicos nacionales, junto con la sistematización de los procesos, facilitará la replicabilidad de los procedimientos a futuro. Todo ello, sumado al fortalecimiento de los equipos nacionales y la generación de nuevas capacidades, permite contribuir a mantener la continuidad de los procesos en marcha y la sostenibilidad de los mismos en el tiempo, confirmando la importancia de esfuerzos conjuntos y de trabajo de la mano entre expertos del PN ONU-REDD y expertos nacionales.

Asimismo, el fortalecimiento de la articulación institucional y la preparación en forma simultánea de elementos como el NREF y el IBA, contribuyó a mejorar y asegurar la consistencia en la preparación de reportes nacionales e internacionales.

Por otro lado, la disponibilidad de la información en el sitio web del SNMBN, actualizado con el apoyo del PN ONU-REDD, brinda transparencia a los procesos (<http://snmb.ambiente.gob.ar/develop/>).

Finalmente, el país, con el apoyo del PN ONU-REDD y junto a la Dirección de Sistemas Informáticos y Tecnologías (DSIT) del MAyDS, generó una fuente única de datos que nutre a los diferentes portales del MAyDS, garantizando así la consistencia de la información pública disponible entre los distintos visualizadores.

En el marco de la implementación de las Salvaguardas REDD+:

El diseño del Enfoque Nacional de Salvaguardas REDD+ permite ampliar el abordaje y el respeto de las mismas, paso a paso, para contemplar otras iniciativas REDD+, mas allá del PANByCC, y sirve de base para otros esquemas de pagos por resultados.

Los procesos participativos implementados para la construcción conjunta de la Interpretación Nacional de Salvaguardas permitieron dar validez al proceso y contar con interpretaciones consensuadas con los actores relevantes.

El análisis del marco legal e institucional existente permitió enmarcar al PANByCC dentro del contexto nacional para el respeto y el abordaje de las salvaguardas de REDD+, y contar con una línea de base para el mejoramiento continuo.

La identificación de fuentes de información de base para la construcción del Sistema de Información de Salvaguardas permitió establecer un sistema basado en información pública y accesible, brinda transparencia y facilita la implementación del SIS.

Explique las lecciones aprendidas más significativas relativas al **proceso de preparación para REDD+** durante la implementación del Programa Nacional:

El fortalecimiento de capacidades técnicas en REDD+, permitió una participación activa y eficaz:

La divulgación y capacitación en REDD+ fue esencial para incrementar el alcance y la eficacia del Programa a distintos niveles (i.e. nacional y sub-nacional) y principalmente para el involucramiento de aquellos actores relevantes pertenecientes a sectores más vulnerables.

Se requirió realizar un esfuerzo de logística y convocatoria para la participación de los representantes de pueblos originarios en los espacios de diálogo regional facilitados por la colaboración de los socios locales y el INAI. Por otro lado, fue necesario adecuar la comunicación para lograr diálogos multiculturales con pueblos originarios y otras comunidades que dependen de los bosques. Fue necesario adecuar/homologar la terminología de REDD+ a los términos usados comúnmente por los diversos actores con los que se interactuó para el logro de los objetivos del Programa.

Explique las lecciones aprendidas más significativas relativas al **anclaje de REDD+** durante el proceso de desarrollo nacional:

El fortalecimiento de equipos nacionales y provinciales y la generación de nuevas capacidades permitió mejorar los procesos en marcha y la sostenibilidad de los mismos en el tiempo.

Se realizaron importantes esfuerzos dedicados a la capacitación de los equipos de trabajo, así como a la ampliación de los mismos a través de la contratación de personal técnico especializado, que permitió dar cumplimiento a los objetivos del Programa.

La vinculación permanente con las instituciones de ciencia y técnica permitió mantener la capacidad operativa y de gestión para dar continuidad a los procesos actualmente en marcha y la integración de nuevos conocimientos y tecnologías.

El fortalecimiento aportado por el PN a los equipos de la DNCC y de la DNB del MAyDS permitió: fortalecer el monitoreo de los bosques nativos, la elaboración de los inventarios nacionales de bosques nativos y de gases de efecto invernadero, el seguimiento de las medidas de mitigación en bosques nativos, el reporte internacional del INGEI, el NREF, el AT y del respeto y el abordaje de las Salvaguardas REDD+ a la CMNUCC y el diseño de la estrategia de desarrollo de largo plazo baja en emisiones de gases de efecto invernadero para el sector Agro y Bosques.

Asimismo, la articulación y trabajo conjunto en el marco del GNCC y del COFEMA, fue fundamental para lograr el compromiso nacional y de las autoridades y técnicos provinciales con las iniciativas REDD+; de cara a un proceso sostenible de implementación del PANByCC.

En el marco del abordaje y respeto de las Salvaguardas REDD+:

La existencia de un marco regulatorio que aborda las Salvaguardas de REDD+, facilita el proceso hacia la implementación del PANByCC. A su vez, la existencia de un marco institucional con herramientas para aplicar las Salvaguardas contribuye a su respeto.

La búsqueda de sinergias con otros procesos de salvaguardas en las acciones sobre bosques optimizó las experiencias, lecciones y avances existentes.

Tener un enfoque escalonado paso a paso, y de mejoras graduales, permite estar acorde con los avances en el proceso REDD+ en el país.

La convocatoria con el Consejo de Participación Indígena (CPI) existente en el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI), posibilitó y fortaleció los procesos de diálogo intercultural positivos para la etapa de implementación.

Explique las lecciones aprendidas más significativas relativas a la **implementación y secuenciación** del apoyo del Programa Nacional: [150 palabras]

Se aprendió y confirmó la importancia de que algunos productos “preliminares” (por ejemplo, causas de deforestación, beneficios múltiples) se lleven a cabo en las primeras fases de implementación del PN, para que sus resultados puedan usarse de forma completa durante la preparación de la estrategia nacional.

Se confirmó la importancia del alineamiento de las medidas del PANByCC con los lineamientos estratégicos de la ley de Bosques (principal instrumento de política pública para la gestión sostenible de los bosques nativos a nivel nacional, regional y local, a través de lineamientos estratégicos definidos para orientar su implementación), ya que asegura que las metas PANByCC sean compatibles y complementarias con la legislación nacional. El alineamiento de las medidas del PANByCC con la Ley de Bosques permitió que los esfuerzos se canalicen hacia actividades comunes y que las políticas públicas vigentes se fortalezcan mutuamente entre los aportes provenientes de la gestión del bosque y del cambio climático. El vínculo y el alineamiento con espacios clave de cambio climático en el país (Gabinete Nacional de Cambio Climático y su vínculo estrecho con los gobiernos provinciales) permitió que la estrategia nacional REDD+ (PANByCC) sea uno de los planes sectoriales nacionales que contribuyen al cumplimiento de la NDC – llevando a que la Argentina sea uno de los primeros países en el mundo a cumplir esta integración.

El dictamen de la nueva Ley de Cambio Climático dando reglamentación al Gabinete Nacional de Cambio Climático y su vínculo estrecho con los gobiernos provinciales, a través del COFEMA, permitirá fortalecer aún más la articulación inter-institucional para abordar la problemática de la deforestación y la degradación de los bosques nativos. Se espera que los planes de respuesta y la posibilidad de acceder a pagos basados en resultados REDD+ fortalezcan y complementen las medidas propuestas en el PANByCC.

Explique **cualesquiera otras** lecciones aprendidas de la implementación del Programa Nacional: [150 palabras]

-

3.1. Beneficios no previstos o consecuencias inesperadas

Proporcione un resumen de cualquier beneficio no previsto/esperados o consecuencia inesperada que se haya hecho evidente durante la implementación o conclusión del Programa Nacional. [150 palabras]

Beneficios no previstos [150 palabras]

Cumplimentar todos los 4 pilares de REDD+, presentar a la CMNUCC el AT REDD+ y el Primer Resumen de Información de Salvaguardas REDD+, posicionó al país para avanzar hacia la fase de Pago por Resultados (PPR) REDD+. (información incluida en apartados anteriores).

Consecuencias inesperadas [150 palabras]

No se registran consecuencias inesperadas.

3.2. Coordinación interinstitucional

Esta sección tiene como fin recolectar información pertinente a cómo el PN está contribuyendo a la labor interinstitucional y a "Unidos en la Acción".

¿El Programa Nacional ha sido coherente con el Programa de País de la ONU o algún otro marco de asistencia a donantes aprobado por el Gobierno? En caso negativo, explique qué medidas se pusieron en marcha para enfrentar esta situación. [150 palabras]

Si bien la implementación del PN inicio en 2014, la mayor parte de su desarrollo se dio bajo la duración del Marco Estratégico de Cooperación del Sistema de Naciones Unidas para el Desarrollo establecido para el periodo 2016-2020. De esta forma. El PN ha sido coherente con el MECNUD, y vinculándose directamente con el Área de Cooperación 4: medio ambiente "Afianzado la gestión sostenible de los recursos naturales e implementado políticas de adaptación y mitigación al cambio climático y al daño antrópico, con enfoque de género e interculturalidad".

Por otro lado, el PN se enmarca también en el "Documento del Programa para Argentina" CPD, el cual establece como prioridades la gestión sostenible del ambiente y el desarrollo inclusivo sostenible.

Resuma de manera breve qué tipos de mecanismos de coordinación y decisiones se adoptaron para garantizar la entrega conjunta del PN. [150 palabras]

Las tres agencias del Sistema de Naciones Unidas responsables de la implementación del Programa ONU REDD trabajaron de forma coordinada y articulada, garantizando así la entrega conjunta del PN. La modalidad de trabajo conjunto aplicada fue la de mantener reuniones virtuales semanales o quincenales en función de las necesidades y el contexto. El Gobierno Nacional también participó de estas reuniones cuando fue necesario.

Considerando que PNUMA no tiene sede en el país, y que parte del equipo técnico de FAO se encuentra en la Ciudad de Roma, se utilizaron plataformas digitales de comunicación para llevar adelante las reuniones.

¿Se adoptó HACT? En caso afirmativo, ¿hasta qué punto se ha adoptado HACT y qué agencia lo ha hecho? [150 palabras]

La Oficina de País del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo contrató una firma independiente a fin de desarrollar una micro evaluación de las capacidades técnicas y administrativas

del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación. Este estudio se desarrolló durante la segunda mitad de 2016 y el informe correspondiente fue presentado por la firma responsable en octubre de ese año, calificando al Ministerio de Ambiente como de riesgo bajo para la implementación de proyectos.

3.3. Narrativa de riesgo

Esta sección tiene como fin capturar los riesgos internos y externos clave experimentados por el Programa durante la implementación.

Haga un resumen de los riesgos internos principales enfrentados por el PN así como sus respuestas. [250 palabras]

Uno de los riesgos principales que el Programa debió enfrentar estuvo asociado con la restricción de ejecución presupuestaria, debida a las medidas económicas establecidas por el gobierno nacional para hacer frente a la situación económica del país durante 2017 y 2018. Ello repercutió en demoras en la ejecución de las partidas presupuestarias, lo que implicó que se debiera dar continuidad a las actividades a través de acuerdos entre agencias.

Esta dificultad a la que se enfrentó el PN se fue resolviendo en conjunto con los técnicos, las autoridades del MAyDS y las agencias de implementación.

Haga un resumen de los riesgos externos principales enfrentados por el PN así como sus respuestas. [250 palabras]

Durante el año 2015 y el 2019, se llevaron a cabo las elecciones nacionales. Esto implicó tanto un cambio de visión política, como cambios en autoridades políticas claves del MAyDS. Como consecuencia, los siguientes procesos se vieron demorados y/o afectados:

- contratación y suscripción de Cartas de Acuerdo.
- procedimientos administrativos y de adquisiciones.
- validación de documentos a publicar, por instancias internas y la complejidad propia de intercambio de los productos con actores relevantes.

Para ello fue fundamental haber contado con dos extensiones del proyecto, lo cual brindó el margen de tiempo necesario para hacer ajustes a la planificación, inclusive aumentando el nivel de ambición, y que se pudieran cumplir todos los objetivos y superar las metas previstas.

Se remarca entonces que cada dificultad a la que se enfrentó el PN se fue resolviendo en conjunto con los técnicos, las autoridades y las agencias de implementación.

4. Marco de Varsovia para REDD+ y las decisiones de la CMNUCC vinculadas a éste

Esta sección tiene como fin ofrecer una perspectiva e invitar a la reflexión sobre cómo los países están avanzando con respecto al marco de la Convención, es decir: 5.1) Estrategia Nacional o Planes de Acción de REDD+; 5.2) salvaguardas y sistema de información de salvaguardas; 5.3) nivel nacional de referencia de emisiones forestales/nivel nacional de referencia de emisiones; y 5.4) un sistema nacional de monitoreo forestal. Sólo complete las secciones que sean pertinentes a las prioridades identificadas para el país y marque como "n/a" cualquier criterio o indicador que no se aplique al contexto de su país.

4.1. Estrategia nacional o planes de acción

Apoyado por (seleccione todas las opciones pertinentes y proporcione detalles acerca de otras fuentes): Programas Nacionales Apoyo específico; Otra fuente; No se aplica.

Favor de brindar una descripción breve del progreso logrado para desarrollar una Estrategia Nacional o Plan de Acción de REDD+ (EN/PA) así como la fuente del apoyo brindado a este respecto: [100 palabras]

El país cuenta con un [Plan de Acción Nacional de Bosques y Cambio Climático](#) publicado en la página web del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación. El PANByCC fue [presentado a la CMNUCC en enero 2019](#) y se encuentra en implementación.

Indicador	Inicio ⁹	Final ⁹	Calificador (seleccionar todas las opciones pertinentes)	Favor de ingresar una narración corta que describa la razón de dicha selección así como los medios/la fuente para verificación.
¿El país cuenta con una Estrategia Nacional o plan de	X		Aún no se ha iniciado.	
			En fase de diseño	

⁹ Marque con una X el avance indicado por los calificadores al inicio y final de la implementación del PN.

acción (EN/PA) para lograr la REDD+?:		Redactada, en proceso de deliberación	
	X	Aprobada	
	X	Enlace a la EN o el PA disponible en la plataforma informativa web de REDD+ de la CMNUCC	https://redd.unfccc.int/uploads/4849_1_plan_de_accion_nacional_de_bosques_y_cambio_climatico_-_argentina.pdf
	X	Implementación en sus primeras fases	<p>El país cuenta con un Plan de Acción Nacional de Bosques y Cambio Climático publicado en la página web del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación.</p> <p>El PANByCC fue presentado a la CMNUCC en enero 2019 y se encuentra en implementación.</p> <p>Los resultados de la deforestación evitada para el periodo 2014 – 2016 fueron reportados en el Anexo Técnico (AT) de Resultados REDD+, el cual fue presentado a la CMNUCC junto al Tercer Informe Bienal de Actualización (IBA) en diciembre de 2019. El proceso de revisión técnica inició en marzo de 2020 y se encuentra actualmente en curso.</p>
X	Implementación completa de la EN o el PA	El PANByCC se encuentra en implementación completa, con	

				diferentes grados de avance de los ejes, acciones y medidas.
Grado de avance de las estrategias nacionales y/o planes de acción de REDD+.		X	La EN o el PA identifica, evalúa y establece un orden de prioridad entre las causas directas y subyacentes de la deforestación y la degradación forestal, así como las barreras para las actividades propias del "plus" (+) con base en análisis concienzudos. ¹⁰	El PANByCC se construyó sobre la base del análisis de las causas directas y subyacentes de la deforestación y de la degradación forestal, por región forestal.
		X	La EN o el PA propone conjuntos de políticas y medidas coherentes y coordinados para REDD+ que sean proporcionales a las causas y barreras, se basen en resultados y sean factibles.	El PANyCC se basa en, y complementa los lineamientos estratégicos de la Ley de Bosques, a través de la coordinación conjunta de la Dirección Nacional de Cambio Climático y la Dirección Nacional de Bosques, en articulación con el COFEMA y el GNCC.
		X	La EN o el PA se vincula al alcance y la escala de los NREF/NRE tomando en cuenta las circunstancias nacionales.	El alcance del PANByCC involucra a los bosques nativos en todo el territorio nacional, en el marco de las competencias de la DNB del MAdS. Considerando las circunstancias nacionales para el monitoreo de los bosques nativos, el NREF se definió en primera instancia a nivel sub-nacional. El mismo será mejorado conforme al avance nacional en monitoreo de bosques nativos.
		X	La EN o el PA define los arreglos institucionales para la implementación de REDD+, incluyendo medidas de gobernanza, vigilancia participativa y coordinación intersectorial.	Los arreglos institucionales para la implementación de REDD+ incluyen la articulación intra-ministerial entre

¹⁰ Las actividades "plus" (+) en el contexto de REDD+ se refieren a la conservación de las reservas forestales de carbono, el manejo sostenible de los bosques y el enriquecimiento de las reservas forestales de carbono.

				la DNCC y la DNB, y la articulación sectorial nacional y sub-nacional a través del COFEMA y el GNCC, a través de mesas sectoriales y ampliadas involucrado a los actores relevantes del sector a nivel gobierno nacional y sub-nacional, sociedad civil, sector privado y científico-técnico.
Grado al que la EN o el PA incorpora los principios de inclusión social e igualdad de género.		X	La EN o el PA está desarrollada por medio de un proceso de múltiples interesados, de consulta y diálogo participativos, que toma en cuenta el género.	El diseño del PANByCC se basó en un proceso participativo amplio, con los actores relevantes del sector a nivel gobierno nacional y sub-nacional, sociedad civil, sector privado y científico-técnico. La perspectiva de género se incluyó a través de la participación, talleres específicos de género y el monitoreo de la participación por género.
		X	Las políticas y medidas propuestas para REDD+ integran acciones que consideran el género.	La perspectiva de género se incluyó a través de consultorías específicas para el diseño del PANByCC (componente a ser mejorado en la revisión del Plan) y en el diseño de herramientas para la integración de la perspectiva de género en la implementación del PANByCC (en fase de diseño final).
		X	Las políticas y medidas propuestas para REDD+ consideran la comprensión de los derechos sobre la tierra y la tenencia de la tierra (cuando sean pertinentes) así como las prioridades de desarrollo de los pueblos indígenas y las comunidades locales.	La tenencia de la tierra y el respeto de los Pueblos Originarios y otras comunidades que viven del bosque se abordaron dentro de las causas de

				la deforestación y de la degradación forestal, y como resultado, en los ejes estratégicos y acciones del PANByCC. Como herramienta para la implementación del PANByCC en el terreno, se elaboró un Manual para la Consulta a Pueblos Originarios (en fase de diseño final).
Grado de anclaje de la EN o el PA en la política de desarrollo nacional y el tejido institucional.		X	Hay una coordinación interinstitucional efectiva para la acción de REDD+.	Los arreglos institucionales para la implementación de REDD+ incluyen la articulación intra-ministerial entre la DNB y la DNCC, y la articulación sectorial nacional y sub-nacional a través del COFEMA y el GNCC, a través de mesas sectoriales y ampliadas involucrado a los actores relevantes del sector a nivel gobierno nacional y sub-nacional, sociedad civil, sector privado y científico-técnico.
		X	El respaldo a la EN o el PA ha sido obtenido a un nivel político alto más allá de la agencia o el ministerio que guió el proceso de preparación para REDD+.	El PANByCC fue validado a través del COFEMA y el GNCC, a través de mesas sectoriales y ampliadas involucrado a los actores relevantes del sector a nivel gobierno nacional y sub-nacional, sociedad civil, sector privado y científico-técnico.
		X	Acciones o metas de REDD+ integradas en el plan nacional o la política para el desarrollo sostenible.	Se analizó la relación entre las medidas del PANByCC y los ODS. Este componente será mejorado en la revisión del Plan.

		X	Hay pruebas de que los ministerios/las agencias fuera de los sectores forestales y ambientales están comprometidas con la implementación de las políticas y medidas de REDD+.	El GNCC, a través de mesas ministeriales y ampliadas involucra a los actores relevantes del gobierno nacional y sub-nacional, sociedad civil, sector privado y científico-técnico, mas allá del sector forestal y ambiental.
		X	Los arreglos financieros para comenzar a implementar la EN o el PA (o para canalizar finanzas basadas en resultados) están diseñados.	El MAyDS cuenta con la estructura financiera de base para canalizar finanzas basadas en resultados REDD+.

4.2. Sistemas de Información sobre Salvaguardas

Apoyado por (seleccione todas las opciones pertinentes y proporcione detalles acerca de otras fuentes): Programas Nacionales Apoyo específico; Otra fuente; No se aplica.

Favor de brindar una descripción breve del progreso logrado para desarrollar un sistema de información de salvaguardas (SIS) así como la fuente del apoyo brindado a este respecto: [100 palabras]

La Argentina diseñó y puso en funcionamiento su [Sistema de Información de Salvaguardas de REDD+](#) (SIS-AR) y presentó ante la CMNUCC su primer [Resumen de Información de Salvaguardas de REDD+](#) para el período 2014 – 2019.

Indicador	Inicio	Fin	Descriptor (seleccionar todas las opciones pertinentes)	Favor de ingresar una narración corta que describa la razón de dicha selección así como los medios/la fuente para verificación.
¿El país cuenta con un sistema de información de salvaguardas (SIS) que brinde información sobre cómo las salvaguardas de Cancún se están abordando y respetando por medio de acciones de implementación de REDD+?	X		No	La Argentina diseñó y puso en funcionamiento su Sistema de Información de Salvaguardas de REDD+ (SIS-AR) y presentó ante la CMNUCC su primer Resumen de Información de Salvaguardas de REDD+ para el período 2014 – 2019.
		X	Objetivos de SIS determinados	
		X	Las necesidades y la estructura de la información sobre salvaguardas están determinadas.	
		X	Los sistemas de información y las fuentes se han evaluado.	
		X	El SIS está diseñado, se basa en sistemas de información existentes (y algunos innovadores) y en fuentes claramente articuladas en un documento respaldado por el Gobierno.	
		X	El SIS está en operación, se basa en sistemas de información existentes (y algunos innovadores) y en fuentes claramente articuladas en un documento respaldado por el Gobierno.	
Grado de avance del diseño de un enfoque para abordar las		X	El resumen informativo sobre salvaguardas de REDD+, basado en el sistema de información de salvaguardas, se ha presentado ante la CMNUCC.	El Enfoque Nacional de Salvaguardas de REDD+ esta alineado con el PANByCC. El nivel de alineamiento
		X	Se alinea con la EN o el PA abarcando los beneficios y riesgos sociales y ambientales de las políticas y medidas para REDD+ consideradas por los países.	

salvaguadas sociales y ambientales para REDD+				para cada salvaguarda se describe en el Resumen de Información de Salvaguadas y en el SIS.
		X	Define las políticas, leyes y reglamentos específicos (PLR) así como otras medidas para abordar los beneficios y riesgos identificados.	La Interpretación Nacional de Salvaguadas de REDD+ establece el marco legal e institucional para abordar y respetar las Salvaguadas de REDD+ (ver Resumen de Información de Salvaguadas).
		X	Se cuenta con arreglos institucionales y/o capacidades para implementar esos PLR y monitorear las salvaguadas de REDD+.	El Enfoque Nacional de Salvaguadas y el SIS están diseñados para incorporar avances paso a paso. El SIS esta basado en las fuentes de información oficial públicamente disponibles, que permiten dar seguimiento y monitorear el respeto de las salvaguadas REDD+.
		X	Brinda información de manera transparente sobre cómo las salvaguadas se respetan y abordan.	El SIS, alojado en la web del MAyDS y basado en la información publica disponible en línea brinda transparencia sobre el respeto y el abordaje de las Salvaguadas de REDD+.

4.3. Niveles de referencia de emisiones forestales/niveles de referencia forestales

Apoyado por (seleccione todas las opciones pertinentes y proporcione detalles acerca de otras fuentes): Programas Nacionales Apoyo específico; Otra fuente; No se aplica.

Favor de brindar una descripción breve del progreso logrado para desarrollar un nivel de referencia de emisiones forestales/nivel de referencia forestal (NREF/NRE) así como la fuente del apoyo brindado a este respecto (100 palabras):

Argentina presentó su NREF ante la CMNUCC el 8 de enero de 2019.

https://redd.unfccc.int/files/2019_submission_frel_argentina.pdf

En el siguiente enlace se encuentra el informe de evaluación técnica (*Technical Assessment Report, TAR*), realizado por la CMNUCC:

https://unfccc.int/sites/default/files/resource/tar2019_ARG.pdf

Indicador	Inicio	Fin	Descriptor (seleccionar todas las opciones pertinentes)	Favor de ingresar una narración corta que describa la razón de dicha selección así como los medios/la fuente para verificación.
¿El país ha establecido un NREF/NRE?	X		Aún no se ha iniciado.	<p>Argentina presentó su NREF ante la CMNUCC el 8 de enero de 2019.</p> <p>https://redd.unfccc.int/files/2019_submission_frel_argentina.pdf</p> <p>En el siguiente enlace se encuentra el informe de evaluación técnica (<i>Technical Assessment Report, TAR</i>), realizado por la CMNUCC:</p> <p>https://unfccc.int/sites/default/files/resource/tar2019_ARG.pdf</p>
			Fase de desarrollo de capacidad	
			Fase preliminar de construcción	
			Fase avanzada ¹¹ de construcción	
			Presentación redactada	
		X	Presentación ante la CMNUCC	
Consistencia de las presentaciones de NREF/NRE		x	La presentación es transparente, completa, coherente y, en la medida de lo posible, acertada; y permite	El NREF cumple con los requisitos establecidos en la decisión 12/CP.17, es transparente y permite la reconstrucción de los cálculos presentados. Para mayor detalle ver el Reporte de revisión técnica .

¹¹ Elementos de NREF/NRE definidos o en fase avanzada (alcance, escala, definición forestal, metodología y recopilación de datos).

		la reconstrucción de los NREF/NRE presentados.	
	x	Incluye reservas y gases y actividades de REDD+ (alcance) así como la justificación de omitir reservas y/o actividades significativas.	El NREF ha sido elaborado siguiendo el enfoque escalonado y, en función de la información más robusta disponible, incluye los reservorios de carbono, gases y actividades más significativos. Es decir que, por el momento, incluye las emisiones brutas de CO ₂ debidas a la actividad de deforestación y los reservorios de biomasa aérea y subterránea.
	x	Justifica cuando la presentación no sea consistente con otras versiones del inventario de GEI.	El NREF es consistente con el INGEI y las estimaciones utilizadas corresponden a las reportadas en el IBA3.
	x	Incluye detalles de la definición forestal utilizada y las circunstancias nacionales.	Se incluye en el NREF la descripción detallada de la definición operativa de bosques, adoptada por el país y utilizada para el monitoreo de la pérdida de bosques. También incluye la descripción de la definición legal de bosques nativos establecida por la ley de Bosques y la definición operativa a futuro. Para mayor detalle ver apartado 4 del NREF.
	x	Define el área geográfica cubierta por los NREF/NRE (escala).	El NREF define la escala cubierta, la cual tiene un alcance subnacional de acuerdo con la información de pérdida de bosques generada en forma periódica por el SNMBN, abarcando las regiones del Parque Chaqueño, Selva Tucumano Boliviana (Yungas), Selva Misionera (Selva Paranaense) y Espinal.

4.4. Sistemas nacionales de monitoreo forestal

Apoyado por (seleccione todas las opciones pertinentes y proporcione detalles acerca de otras fuentes): Programas Nacionales Apoyo específico; Otra fuente; No se aplica.

Favor de brindar una descripción breve del progreso logrado para desarrollar un Sistema Nacional de Monitoreo Forestal (SNMF) así como la fuente del apoyo brindado a este respecto (100 palabras):

La Argentina, con el apoyo del PN ONU-REDD y la colaboración de instituciones científicas nacionales, identificó y desarrolló líneas de trabajo para la mejora del [Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques Nativos](#) (SNMBN), lo cual incluyó:

- la exploración y el desarrollo de metodologías de monitoreo satelital automatizadas;
- la puesta en operación del [Sistema de Alerta Temprana de Deforestación](#) (SAT);
- el apoyo para la generación de nueva información de campo a través del [Segundo Inventario Nacional de Bosques Nativos](#) (INBN2) y;
- ampliación de la difusión de la información generada a través de la actualización del [portal web del SNMBN](#).

Indicador	Inicio	Fin	Descriptor (seleccionar todas las opciones pertinentes)	Favor de ingresar una narración corta que describa la razón de dicha selección, así como los medios/la fuente para verificación.
¿El país ha establecido un SNMF?			No	El MAyDS cuenta con un Sistema de Monitoreo Satelital que reporta la superficie de pérdida de bosques nativos desde el año 1998.
			Fase de desarrollo de capacidad sobre el SNMF	
			Fase preliminar de construcción	
			Fase avanzada ¹² de construcción	
			SNMF que genera información preliminar para monitoreo y MRV	

¹² Elementos del SNMF en fase avanzada (sistema de monitoreo satelital de la tierra), inventario forestal nacional, inventario de gas de efecto invernadero).

	x		SNMF institucionalizado y que genera monitoreo y MRV de REDD+ (sistema satelital de monitoreo de la tierra, inventario forestal nacional, inventario de gas de efecto invernadero)	Con el apoyo del PN se desarrollaron estudios y acompañamientos técnicos para contribuir a mejorar la calidad de la información que genera el SNMBN.
Grado de avance del SNMF en los países que reciben apoyo de ONU-REDD		x	El SNMF incluye un sistema satelital de monitoreo de la tierra (SSMT)	El SNMBN cuenta con un componente de monitoreo satelital con la capacidad de realizar reportes periódicos sobre los cambios en la cobertura de bosques para las regiones forestales incluidas en el NREF. Con apoyo del Programa se fortaleció este componente, el cual logró ampliar su alcance a dos de las regiones no incluidas (Bosque Andino Patagónico y Monte) y poner en operación el Sistema de Alerta Temprana de la Deforestación. Además, con apoyo del Programa se realizó el estudio para evaluar la exactitud de la información generada por el SSMT, la cual luego fue incluida en el NREF y Anexo Técnico REDD+.
		x	El SNMF incluye un inventario forestal nacional (IFN)	El SNMBN cuenta con un Primer Inventario Nacional de Bosques Nativos, y durante la implementación del Programa se pudo dar apoyo para el desarrollo del INBN2 en lo referido al ajuste del diseño, control, procesamiento, análisis de datos y coordinación

			logística general. Al momento de finalización del Programa se encuentra publicado el informe preliminar de la región BAP y se espera contar con los reportes completos para mediados de 2020.
	x	El SNMF incluye un inventario nacional de GEI (I-GEI)	Argentina cuenta con el SNI-GEI-AR, el cual recibió apoyo del Programa para fortalecer la articulación y asegurar consistencia entre los reportes de los distintos componentes que genera información.
		El SNMF es apto para estimar las emisiones de GEI antropogénicas relativas a los bosques por fuentes, así como las remociones por sumideros, reservas forestales de carbono; y los cambios derivados de la implementación de actividades de REDD+;	En la actualidad el SNMBN genera información robusta que permite estimar las emisiones de GEI por fuentes para la actividad de deforestación. Se deberá continuar trabajando en el futuro para ampliar su alcance a otras actividades de REDD+ y para que pueda captar las remociones por sumideros de carbono.
	x	El SNMF es coherente con la orientación y las directrices del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC).	Las emisiones de GEI reportadas por el país en el IBA, así como la información utilizada para la elaboración del NREF fueron calculadas en base a las Directrices del IPCC de 2006.
	x	El SNMF permite la evaluación de diversos tipos de bosques en el país, incluyendo los bosques naturales.	El SNMBN permite la evaluación de los bosques en las 6 regiones forestales más importantes del país.

				<p>En el caso de la región Bosque Andino Patagónico dicha información se encuentra disponible por tipos forestales. El SNMBN se encuentra en mejora continua para reportar la información de forma periódica y con el mayor nivel de detalle posible.</p>
--	--	--	--	---

5. Entrega financiera

La tabla solicita información sobre el avance financiero de la implementación del Programa Nacional al final del periodo del informe (incluyendo los desembolsos anuales acumulativos). Por favor, añada renglones como sea necesario.

Los gastos indicados en la siguiente tabla son de carácter parcial y no oficial. Las sedes de las organizaciones participantes de las Naciones Unidas proporcionarán información financiera oficial y certificada luego de la fecha de cierre financiero del Programa Nacional ONU-REDD.

Efecto del Programa	Organización de la ONU	Fondos netos transferidos ¹³	Gasto total ¹⁴	Tasa de entrega ¹⁵ (%)
Efecto 1: El país cuenta con uno o más espacios para facilitar la participación de los actores relevantes durante la preparación de la ENREDD.	FAO	6.513	6.513	100%
	PNUD	631.210	626.180	99%
	PNUMA	0	0	
Subtotal		637.723	632.693	99%
Efecto 2: El país cuenta con los insumos técnicos básicos necesarios para el desarrollo de la ENREDD+, adicionales a los proporcionados por el SNMB, NREF/NRF y SIS.	FAO	46.307	46.307	100%
	PNUD	0	0	
	PNUMA	510.000	432.507	85%
Subtotal		556.307	481.814	87%
Efecto 3: El país cuenta con la ENREDD elaborada de forma participativa y en base a insumos técnicos específicos para áreas prioritarias.	FAO	126.641	126.641	100%
	PNUD	179.131	178.829	100%
	PNUMA	0	0	
Subtotal		305.772	305.470	100%
Efecto 4: El país cuenta con el protocolo para la construcción del nivel de referencia y tiene la capacidad para construirlo y actualizarlo.	FAO	263.585	263.585	100%
	PNUD	0	0	
	PNUMA	0	0	
Subtotal		263.585	263.585	100%
Efecto 5: El Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques se ha fortalecido y se implementa, teniendo en cuenta las orientaciones metodológicas para REDD+ y para una articulación con el control forestal.	FAO	1.305.361	1.305.361	100%
	PNUD	0	0	
	PNUMA	0	0	
Subtotal		1.305.361	1.305.361	100%
	FAO	19.592	19.592	100%
	PNUD	49.754	48.874	98%

¹³ Cantidad transferida del Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples de ONU-REDD a las organizaciones participantes de las Naciones Unidas como se expresa en el Portal de la Oficina del MPTF <http://mptf.undp.org>.

¹⁴ La suma de compromisos y desembolsos

¹⁵ Gasto total/total de fondos transferidos

Efecto 6: El país cuenta con insumos para desarrollar un Sistema de información sobre salvaguardas (SIS)	PNUMA	90.000	156.289 ¹⁶	174%
Subtotal		159.346	224.755	141%
Costos de la Unidad Operativa del Proyecto (UOP)	FAO			
	PNUD	362.905	363.115	100%
	PNUMA			
Subtotal		362.905	363.115	100%
SUBTOTAL por Agencia	FAO	1.768.000	1.768.000	100%
	PNUD	1.223.000	1.216.998	100%
	PNUMA	600.000	588.796	98%
Subtotal		3.590.999	3.576.793	100%
Costos indirectos de apoyo	FAO	123.760	123.760	100%
	PNUD	85.610	80.109	94%
	PNUMA	42.000	41.216	98%
Subtotal		251.370	245.085	97%
TOTAL por Agencia	FAO	1.891.759	1.891.759	100%
	PNUD	1.308.610	1.297.107	99%
	PNUMA	642.000	633.012	98%
Total GLOBAL:		3.842.369	3.818.878	99%

¹⁶ El Producto 2.5 “Actores relevantes cuentan con información referente a la factibilidad de inversión nacional para el Plan de Acción y opciones para la captación de fondos” fue cancelado y los fondos invertidos en el efecto 6 de salvaguardas

6. Gestión adaptativa

Con referencia a los desvíos y retrasos indicados en el marco de resultados, narre de manera breve los retrasos, sus razones y qué acción se tomó para contrarrestar su impacto sobre el Programa. Asimismo, indique si éstos se sometieron a discusión en las reuniones de la Junta Ejecutiva del Programa (JEP) o el Comité Directivo Nacional (CDN), entre la Unidad de Gestión del Programa (UGP) y las contrapartes nacionales; y qué medidas se propusieron para contrarrestarlos.

6.1. Principales retrasos y medidas correctivas

¿Qué retrasos/obstáculos se encontraron a nivel nacional?
<p>El Programa Nacional comenzó su ejecución formal en julio de 2015 y se estableció como fecha de finalización diciembre de 2017.</p> <p>En el primer año de operatividad (julio de 2015 – julio 2016) el PN ONU-REDD fue afectado por el escenario nacional de campaña electoral y el posterior cambio de autoridades nacionales, que condujo a un proceso de redefinición de enfoques y visión política y estratégica del MAyDS. Con el cambio de gestión y la designación por parte de la Junta de Proyecto de una nueva coordinación, el PN ONU-REDD asumió la responsabilidad de definir un marco de alcance nacional y homogéneo a todas las regiones forestales del país. Es por ello que en 2017 se solicitó la primera prórroga del PN ONU-REDD. El decreto 947/2017 estableció además la centralización de la gestión operativa, administrativa, presupuestaria y financiera – contable de todos los proyectos con financiamiento externo.</p> <p>En 2018, se limitó el crédito presupuestario del MAyDS, para todas las fuentes de financiamiento. Por otro lado, a través de una Decisión Administrativa 311/2018, hubo un cambio en el diseño institucional, que implicó la reorganización de la estructura y las competencias de las áreas del MAyDS. El Decreto N° 632/2018 afectó la contratación de personal nuevo.</p> <p>Es por todo lo expuesto, y a fin de alcanzar los resultados y productos del Programa, que se solicitaron las prórrogas del Programa Nacional ONU-REDD Argentina.</p>
¿Alguno de los retrasos/obstáculos se trajo a colación y/o sometió a discusión durante las reuniones del Comité Directivo del Programa? [100 palabras]
<p><input checked="" type="checkbox"/> Sí; <input type="checkbox"/> No</p> <p>Todos los obstáculos que implicaron retrasos fueron sometidos a discusión en las Juntas de Proyecto del Programa Nacional.</p>
¿Cuáles son los retrasos/obstáculos esperados en términos de su impacto en el Programa Nacional? [100 palabras]
<p>Todos los retrasos/obstáculos fueron superados, sin afectar el cumplimiento de los objetivos del PN ONU-REDD.</p>
¿Cómo se están abordando? [100 palabras]
<p>Al extender el plazo de ejecución del Programa Nacional, se reprogramó y ajustó el cronograma estipulado para las actividades y productos bajo desarrollo o elaboración del mismo. Gracias a ello se pudieron cumplir las metas y objetivos.</p>

6.2. Oportunidades y asociación

En el periodo en cuestión, ¿se han identificado oportunidades no previstas durante el diseño del Programa que podrían ayudar a impulsar las actividades de REDD+? [100 palabras]

La principal oportunidad no prevista identificada fue la presentación del Anexo técnico REDD+, junto al Tercer Informe Bienal de Actualización, y del Primer Resumen de Información de Salvaguardas REDD+ que permitió a la Argentina, solicitar al Fondo Verde para el Clima el acceso al pago por resultados; y así seguir impulsando actividades en el marco de REDD+ y cumplir con las metas nacionales sobre bosques y cambio climático.

¿Cómo se están incorporando al trabajo del Programa Nacional? [100 palabras]

El PN ONU-REDD ha apoyado la elaboración del Anexo técnico REDD+, junto al Tercer Informe Bienal de Actualización, del Primer Resumen de Información de Salvaguardas REDD+, y la fase inicial de la Propuesta de Financiamiento al Fondo Verde para el Clima para solicitar el acceso al pago por resultados REDD+.

6.3. Medidas para garantizar la sostenibilidad de los resultados del Programa Nacional

Proporcione una evaluación general breve de cualesquiera medidas tomadas para garantizar la sostenibilidad de los resultados de Programa Nacional durante el periodo del informe. Favor de brindar ejemplos cuando sea pertinente; éstos pueden incluir el establecimiento de las instituciones de REDD+ que se espera que perduren luego de la conclusión del Programa, o bien, las capacidades que continuarán en operación luego de que éste se complete.

Medidas tomadas para garantizar la sostenibilidad del Programa Nacional. [150 palabras]

El fortalecimiento institucional de las capacidades nacionales, subnacionales y de los equipos técnicos permitirá asegurar la continuidad de los procesos en marcha y la sostenibilidad a largo plazo de los distintos componentes del SNMBN y el SNI-GEI AR para el monitoreo de las emisiones derivadas de la deforestación y de la degradación forestal, la generación de estrategias de largo plazo y el reporte de resultados tanto nacional como internacional.

La creación de espacios participativos y el involucramiento de actores durante los procesos implementados con el apoyo del PN ONU-REDD, permitirá asegurar la continuidad y la sostenibilidad a largo plazo de los procesos de diálogo y consulta relativos a bosques y cambio climático, bajo la órbita del GNCC y del COFEMA. Además, considerando que el país en los años 2014-2016 obtuvo resultados de reducción de emisiones debidas a la deforestación y que ha completado el marco de Varsovia gracias al acompañamiento ONU-REDD, el país tiene los elementos para explorar la posibilidad de solicitar pagos basados en los resultados, y usar dichos fondos para continuar con las acciones de reducción de emisiones y fortalecer la continuidad del proceso REDD+ en el país. A final de 2019 la Argentina comenzó el proceso para solicitar dichos pagos a la relativa ventana piloto del Fondo Verde para el Clima.

Las preguntas siguientes procuran recopilar información relevante sobre cómo el Programa Nacional ha puesto en práctica los principios de efectividad de la ayuda a través de la titularidad nacional, la alineación y la armonización de procedimientos y la rendición mutua de cuentas.

¿Los planificadores de la implementación a nivel nacional y los puntos focales de ONU-REDD están involucrados en la planificación, definición de presupuestos y ejecución del Programa Nacional?

Comité Directivo del Programa establecido: Sí No

Fecha de la reunión:

Número de reuniones anuales:

Explicar qué medidas están en marcha para garantizar la implicación nacional: [150 palabras]

La Junta de Proyecto del PN ONU-REDD se estableció como un ámbito interinstitucional para dar orientación política y estratégica, supervisar el desarrollo del programa y aprobar los planes anuales de trabajo y cualquier modificación del marco de resultados. Se realizaron en total 5 Reuniones, presididas por el representante del MAYDS (Director del Proyecto) y sus miembros fueron representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Nación, del Ministerio de Economía de la Nación, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, del Consejo Federal del Medio Ambiente (COFEMA) y de las tres agencias de implementación. También participaron otras organizaciones, en carácter de observadores, como representantes de ONG.

El PANByCC fue desarrollado en el marco del [GNCC](#) y se mantuvo una relación directa con las comisiones de Bosque y de Cambio Climático del [COFEMA](#) para la planificación de todas las actividades del PN. Las leyes de Bosques (N° 26.331) y de Cambio Climático (N° 27.520) conforman la base legal para dar continuidad a las políticas de reducción de las emisiones de la deforestación y de la degradación forestal en el país.

¿Se aplicaron las directrices del Programa ONU-REDD para el involucramiento de participantes durante el proceso del Programa Nacional?

Totalmente Parcialmente No

Explicar, incluyendo si el nivel de consulta ha variado entre los participantes no gubernamentales. [150 palabras]

EL PN ONU REDD apoyó al país en el diseño e implementación del Plan de Participación de Actores (PPA), finalizado en 2016 y ejecutado durante todo el desarrollo del programa. Dicho Plan resultó en 7 espacios de participación creados en el marco del Programa, que generaron insumos técnicos y políticos para el desarrollo del PANByCC y otros productos en el marco del PN ONU-REDD. El PPA permitió programar la participación de actores y grupos de interés vinculados a los bosques y el cambio climático para establecer mecanismos efectivos de coordinación entre distintos actores y niveles relevantes para la preparación de los 4 pilares de REDD+ (Ver detalle en Efecto 1).

La sostenibilidad del Programa depende en gran medida del nivel de involucramiento de las contrapartes sectoriales, los representantes de la sociedad civil, el sector privado relevante a la dinámica de REDD+ en el país y otros actores relevantes en las actividades del Programa y su responsabilidad con respecto a asuntos estratégicos. En el cuadro siguiente, seleccione las opciones pertinentes y especifique cómo estos conjuntos diferentes de actores están involucrados en actividades de Programa y adquieren un sentimiento de responsabilidad con respecto a ellas.

Miembro del Comité Directivo

Miembro de los comités técnicos o de otro tipo de orientación

Socio de implementación para actividades del Programa Nacional

Explicar, incluyendo si el nivel de consulta ha variado entre los participantes no gubernamentales. [150 palabras]

El PANByCC fue desarrollado en el marco del [GNCC](#) y se mantuvo una relación directa con las comisiones de Bosques y de Cambio Climático del [COFEMA](#) para la planificación de todas las actividades del PN ONU-REDD.

Las leyes de Bosques (N° 26.331) y de Cambio Climático (N° 27.520) conforman la base legal para dar continuidad a las políticas de bosques y cambio climático en el país. El GNCC y el COFEMA continuarán siendo los espacios participativos para articular y trabajar en las políticas de reducción de las emisiones de la deforestación y de la degradación forestal en el país.

Los miembros del Comité Directivo, de los grupos de trabajo conformados durante la implementación del PN ONU-REDD, que involucraron a la sociedad civil, organismo científico-técnicos, gobiernos nacionales y provinciales y sector privado y los socios estratégicos conforman la base de datos de actores involucrados en la implementación del PANByCC y en la articulación del GNCC. A través de las mesas sectoriales y ampliadas del GNCC y de los procesos de consulta específicos (ej. en el marco de la propuesta de pago por resultados de REDD+) se dará continuidad al involucramiento de dichos actores en el proceso de diseño e implementación de actividades REDD+ en el país.

6.4. Programa Nacional y/o información de financiación conjunta de R-PP

Si se proporcionan recursos adicionales (financiación conjunta directa) para las actividades apoyadas por el Programa Nacional de ONU-REDD, incluyendo nueva financiación movilizada desde el comienzo de la implementación, rellene la tabla a continuación:

Fuentes de financiación conjunta ¹⁷	Nombre del financiador conjunto	Tipo de financiación conjunta ¹⁸	Cantidad (dólares estadounidenses)	Resultado expresado en el DPN	Año de movilización

¹⁷ Indique si la fuente de la financiación conjunta proviene de alguna de las siguientes opciones: Agencia de ayuda bilateral, fundación, Gobierno local, Gobierno nacional, organizaciones de la sociedad civil, otra agencia multilateral, sector privado u otros.

¹⁸ Indique si la financiación conjunta es en especie o monetaria.

7. Anexo – Directrices del GNUD Definiciones

Las siguientes definiciones para el reporte enfocado en resultados provenientes de las directrices del PNUD se usarán en el informe anual:

- **Resultados:** Un resultado es un cambio descriptible o cuantificable que se deriva de una relación causa-efecto. Existen tres tipos de cambios: productos, efectos e impacto; y éstos pueden activarse por medio de una intervención de desarrollo.
- **Reporte enfocado en resultados:** Tiene como fin que el enfoque pase de las actividades hacia la comunicación de resultados importantes que el Programa haya logrado a nivel Producto y Efecto. Un informe efectivo enfocado en resultados comunica y demuestra la efectividad de la intervención. Éste apoya el apoyo continuo y el flujo de recursos entre los actores y los donantes.
- **Matriz de resultados:** Un apoyo importante en el reporte enfocado en resultados es la matriz de resultados, que articula claramente los resultados categorizados por Productos y Efectos, así como en indicadores, líneas de base y metas. Éstos, junto con la revisión de indicadores, supuestos y riesgos, deberán funcionar como guías para la presentación de informes sobre resultados.
 - **Efectos:** Los Efectos describen los cambios previstos en las condiciones de desarrollo que resultan de la cooperación del Equipo de País de la ONU. Éstos se relacionan con los cambios en el desempeño institucional o el comportamiento entre individuos o grupos vistos desde un enfoque de derechos humanos.
 - **Productos:** Los productos son cambios en habilidades o capacidades, o bien, la disponibilidad de nuevos productos y servicios logrados con los recursos brindados dentro de un periodo específico. Éstos son los niveles del resultado en los que las ventajas comparativas claras de cada agencia emergen y la rendición de cuentas es más clara. Los productos están vinculados a aquellos grupos responsables de su logro, algo que brinda a la cadena de resultados una lógica interna mucho más sólida.
 - **Indicadores:** Los indicadores ayudan a medir los Efectos y Productos, añadiendo gran precisión. Los indicadores garantizan que la toma de decisiones esté fundamentada con datos pertinentes.